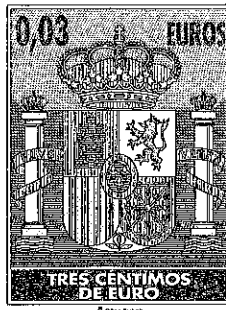


**Santander Consumer Finance,  
S.A. y Sociedades que  
integran el Grupo Santander  
Consumer Finance  
(Consolidado)**

Estados Financieros Intermedios  
Resumidos Consolidados y Notas  
Explicativas a los mismos e Informe de  
Gestión Intermedio Consolidado  
correspondientes al período de seis  
meses terminado el 30 de junio de 2012



CLASE 8.<sup>a</sup>



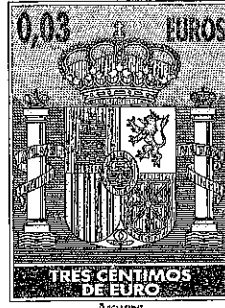
OK6422381

**GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE**  
**BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	30-06-12	31-12-11 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	30-06-12	31-12-11 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES		458.602	857.339	CARTERA DE NEGOCIACIÓN	9	114.495	135.131
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	5	112.825	122.323	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	9	62.163.355	61.962.659
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	5	763.937	193.639	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS	5	65.477.178	66.297.359	DERIVADOS DE COBERTURA		703.458	566.929
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	6	4.444	9.883
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS		500.229	376.982	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA		90.461	90.847	PROVISIONES	10	571.742	568.038
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	6	157.040	208.221	PASIVOS FISCALES:		605.206	592.491
PARTICIPACIONES:		230.280	229.995	<i>Corrientes</i>		211.513	192.597
<i>Entidades asociadas</i>		230.280	229.995	<i>Diferidos</i>		393.693	399.894
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	10	-	27.738	RESTO DE PASIVOS		1.031.427	1.961.393
ACTIVOS POR REASEGUROS		-	-	CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA		-	-
ACTIVO MATERIAL:				<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>65.194.127</b>	<b>65.796.524</b>
<i>Inmovilizado material</i>	7	368.382	366.543	FONDOS PROPIOS:		6.910.855	6.653.847
ACTIVO INTANGIBLE:				<i>Capital</i>	11	4.663.639	4.353.639
<i>Fondo de comercio</i>	8	1.783.439	1.778.415	<i>Prima de emisión</i>		1.139.990	1.139.990
<i>Otro activo intangible</i>		539.208	432.709	<i>Reservas</i>		851.710	724.824
ACTIVOS FISCALES:		907.896	900.885	<i>Otros instrumentos de capital</i>		-	-
<i>Corrientes</i>		148.912	98.270	<i>Menos: Valores propios</i>		-	-
<i>Diferidos</i>		758.984	802.615	<i>Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante</i>		255.516	435.394
RESTO DE ACTIVOS		890.952	675.212	<i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>		-	-
				AJUSTES POR VALORACIÓN:		24.596	(22.693)
				<i>Activos financieros disponibles para la venta</i>		319	321
				<i>Coberturas de los flujos de efectivo</i>		(52.579)	(38.857)
				<i>Cobertura de inversiones netas de negocios en el extranjero</i>		-	-
				<i>Diferencias de cambio</i>		76.463	35.631
				<i>Activos no corrientes en venta</i>		-	-
				<i>Entidades valoradas por el método de la participación</i>		393	212
				<i>Resto de ajustes por valoración</i>		-	-
				<b>PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE</b>		<b>6.935.451</b>	<b>6.631.154</b>
				INTERESES MINORITARIOS:		170.851	130.529
				<i>Ajustes por valoración</i>		(4.310)	(12.373)
				<i>Resto</i>		175.161	142.902
				<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>7.106.302</b>	<b>6.761.683</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>72.300.429</b>	<b>72.558.207</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>72.300.429</b>	<b>72.558.207</b>
RIESGOS CONTINGENTES		393.944	384.408				
COMPROMISOS CONTINGENTES		7.474.663	7.993.502				

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas Explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2012.



OK6422382

CLASE 8.ª

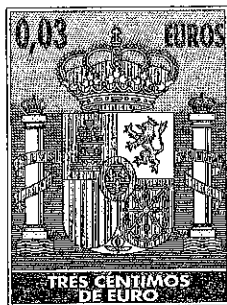


**GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE**  
**Cuentas de Pérdidas y Ganancias Resumidas Consolidadas Correspondientes**  
**A los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011**  
(Miles de Euros)

	Nota	Ingresos/(Gastos)	
		30-06-12	30-06-11 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	12	2.004.880	1.980.688
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		(946.049)	(910.450)
REMUNERACIÓN DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA		-	-
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>1.058.831</b>	<b>1.070.238</b>
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	12	12	7
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN		7.366	7.198
COMISIONES PERCIBIDAS	12	523.986	564.388
COMISIONES PAGADAS		(119.312)	(123.806)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	12	734	(6.061)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		1.264	(1.772)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	12	61.148	79.088
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		(60.452)	(73.571)
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>1.473.577</b>	<b>1.515.709</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		(605.124)	(577.766)
<i>Gastos de personal</i>		(247.396)	(241.426)
<i>Otros gastos generales de administración</i>		(357.728)	(336.340)
AMORTIZACIÓN		(56.438)	(49.486)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		(15.155)	(28.804)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)	5	(402.930)	(394.808)
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>393.930</b>	<b>464.845</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)	7	(225)	(455)
GANANCIAS/(PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	7	(664)	(404)
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN		-	-
GANANCIAS/(PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		(4.671)	(30.910)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	12	<b>388.370</b>	<b>433.076</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		(109.072)	(128.190)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>279.298</b>	<b>304.886</b>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		(3.289)	(6.158)
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>		<b>276.009</b>	<b>298.728</b>
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE		255.516	284.888
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS		20.493	13.840
<b>BENEFICIO POR ACCIÓN:</b>			
<i>En actividades ordinarias e interrumpidas:</i>			
<i>Beneficio básico por acción (euros)</i>	3	0,1690	0,2182
<i>Beneficio diluido por acción (euros)</i>	3	0,1690	0,2182
<i>En actividades ordinarias:</i>			
<i>Beneficio básico por acción (euros)</i>	3	0,1712	0,2229
<i>Beneficio diluido por acción (euros)</i>	3	0,1712	0,2229

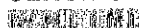
(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas Explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012.



OK6422383

CLASE 8.ª



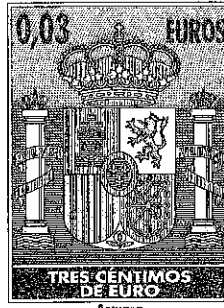
## GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS  
CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS  
EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011**  
(Miles de Euros)

	30-06-12	30-06-11 (*)
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>276.009</b>	<b>298.728</b>
<b>OTROS INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS:</b>	<b>55.352</b>	<b>48.449</b>
Activos financieros disponibles para la venta-		
<i>Ganancias/Pérdidas por valoración</i>	<i>1.613</i>	<i>(35)</i>
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	<i>(1.548)</i>	<i>148</i>
<i>Otras reclasificaciones</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
	<b>65</b>	<b>113</b>
Coberturas de los flujos de efectivo-		
<i>Ganancias/Pérdidas por valoración</i>	<i>(12.517)</i>	<i>44.527</i>
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	<i>22.164</i>	<i>45.432</i>
<i>Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Otras reclasificaciones</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
	<b>9.647</b>	<b>89.959</b>
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero-		
<i>Ganancias/Pérdidas por valoración</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Otras reclasificaciones</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
	<b>-</b>	<b>-</b>
Diferencias de cambio-		
<i>Ganancias/Pérdidas por valoración</i>	<i>49.025</i>	<i>712</i>
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	<i>-</i>	<i>16</i>
<i>Otras reclasificaciones</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
	<b>49.025</b>	<b>728</b>
Activos no corrientes en venta-		
<i>Ganancias/Pérdidas por valoración</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Otras reclasificaciones</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
	<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancias/Pérdidas actuariales en planes de pensiones	<b>-</b>	<b>-</b>
Entidades valoradas por el método de la participación-		
<i>Ganancias/Pérdidas por valoración</i>	<i>181</i>	<i>-</i>
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Otras reclasificaciones</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
	<b>181</b>	<b>-</b>
Resto de ingresos y gastos reconocidos	<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto sobre beneficios	<b>(3.566)</b>	<b>(42.351)</b>
<b>TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS:</b>	<b>331.361</b>	<b>347.177</b>
Atribuidos a la entidad dominante	<b>302.805</b>	<b>334.054</b>
Atribuidos a intereses minoritarios	<b>28.556</b>	<b>13.123</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas Explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012.



OK6422384

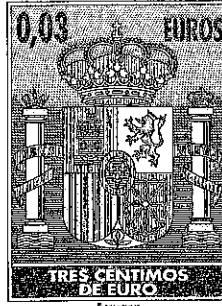
CLASE 8.<sup>a</sup>

## GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A  
LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011**  
(Miles de Euros)

	Patrimonio Neto Atribuido a la Entidad Dominante							
	Fondos Propios					Ajustes por Valoración	Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
	Capital	Prima de Emisión y Reservas Menos Dividendos y Retribuciones	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Período Atribuido a la Entidad Dominante			
Saldo al 31/12/11	4.353.639	1.864.814	-	-	435.394	(22.693)	130.529	6.761.683
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	4.353.639	1.864.814	-	-	435.394	(22.693)	130.529	6.761.683
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	255.516	47.289	28.556	331.361
Otras variaciones del patrimonio neto	310.000	126.886	-	-	(435.394)	-	11.766	13.258
Aumentos/(reducciones) de capital	310.000	(14)	-	-	-	-	-	309.986
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de/a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	(310.008)	-	-	-	-	-	(310.008)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	435.394	-	-	(435.394)	-	-	-
Incrementos/(reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto	-	1.514	-	-	-	-	11.766	13.280
Saldo al 30/06/12	4.663.639	1.991.700	-	-	255.516	24.596	170.851	7.106.302

Las Notas Explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012.



OK6422385

CLASE 8.ª

## GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011**

(Miles de Euros)

	Patrimonio Neto Atribuido a la Entidad Dominante							Total Patrimonio Neto
	Fondos Propios					Ajustes por Valoración	Intereses Minoritarios	
	Capital	Prima de Emisión y Reservas Menos Dividendos y Retribuciones	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Período Atribuido a la Entidad Dominante			
Saldo al 31/12/10 (*)	3.853.639	1.517.742	-	-	344.915	(17.376)	141.738	5.840.658
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	3.853.639	1.517.742	-	-	344.915	(17.376)	141.738	5.840.658
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	284.888	49.166	13.123	347.177
Otras variaciones del patrimonio neto	500.000	346.256	-	-	(344.915)	-	(4.617)	496.724
Aumentos/(reducciones) de capital	500.000	-	-	-	-	-	-	500.000
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de/ a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	344.915	-	-	(344.915)	-	-	-
Incrementos/(reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto	-	1.341	-	-	-	-	(4.617)	(3.276)
Saldo al 30/06/11 (*)	4.353.639	1.863.998	-	-	284.888	31.790	150.244	6.684.559

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas Explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012.



OK6422386

CLASE 8.ª

**GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS**  
**EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011**  
(Miles de Euros)

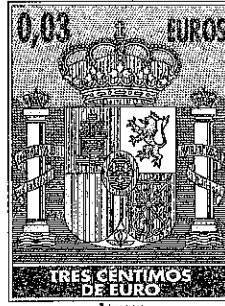
	30-06-12	30-06-11 (*)
<b>1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(1.609.973)</b>	<b>66.746</b>
Resultado consolidado del período	276.009	298.728
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	581.790	625.115
<i>Amortización</i>	56.438	49.486
<i>Otros ajustes</i>	525.352	575.629
Aumento/(Disminución) neto de los activos y pasivos de explotación:	(2.373.309)	(795.335)
<i>Activos de explotación</i>	1.541.296	1.554.419
<i>Pasivos de explotación</i>	(832.013)	759.084
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	(94.463)	(61.762)
<b>2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(51.597)</b>	<b>(507.711)</b>
Pagos:	98.705	595.757
<i>Activos materiales</i>	17.601	87.602
<i>Activos intangibles</i>	81.104	1.781
<i>Participaciones</i>	-	-
<i>Entidades dependientes y otras unidades de negocio</i>	-	506.374
<i>Activos no corrientes y pasivos asociados en venta</i>	-	-
<i>Cartera de inversión a vencimiento</i>	-	-
<i>Otros pagos relacionados con actividades de inversión</i>	-	-
Cobros:	47.108	88.046
<i>Activos materiales</i>	3.492	44.267
<i>Activos intangibles</i>	-	13.625
<i>Participaciones</i>	-	-
<i>Entidades dependientes y otras unidades de negocio</i>	8.195	-
<i>Activos no corrientes y pasivos asociados en venta</i>	35.421	30.154
<i>Cartera de inversión a vencimiento</i>	-	-
<i>Otros cobros relacionados con actividades de inversión</i>	-	-
<b>3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>134.408</b>	<b>477.220</b>
Pagos:	330.506	24.657
<i>Dividendos</i>	310.008	-
<i>Pasivos subordinados</i>	20.498	24.657
<i>Amortización de instrumentos de capital propio</i>	-	-
<i>Adquisición de instrumentos de capital propio</i>	-	-
<i>Otros pagos relacionados con actividades de financiación</i>	-	-
Cobros:	464.914	501.877
<i>Pasivos subordinados</i>	141.539	1.877
<i>Emisión de instrumentos de capital propio</i>	310.000	500.000
<i>Enajenación de instrumentos de capital propio</i>	-	-
<i>Otros cobros relacionados con actividades de financiación</i>	13.375	-
<b>4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>635</b>	<b>(247)</b>
<b>5. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)</b>	<b>(1.526.527)</b>	<b>36.068</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del período	2.466.264	1.023.738
Efectivo o equivalentes al final del período	939.737	1.059.746
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>		
Caja	165.597	145.768
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	68.615	737.479
Otros activos financieros	705.525	176.499
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>939.737</b>	<b>1.059.746</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas Explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6422387

## Santander Consumer Finance, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Santander Consumer Finance

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012

### 1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

#### a) *Introducción*

Santander Consumer Finance, S.A. (en lo sucesivo, "el Banco"), fue constituido en 1963 con la denominación de "Banco de Fomento, S.A.". Es una entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España, que tiene su sede social en Avenida de Cantabria s/n, Edificio Dehesa, Boadilla del Monte, Madrid, donde pueden consultarse los estatutos sociales y demás información pública sobre el Banco.

Su objeto social es recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras actividades análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos, por cuenta propia, a la concesión de créditos u operaciones de análoga naturaleza. Asimismo, como sociedad holding de un grupo financiero (Grupo Santander Consumer Finance, en lo sucesivo, "el Grupo"), gestiona y administra la cartera de participaciones en sus sociedades dependientes.

El Banco está integrado en el Grupo Santander, cuya entidad dominante (Banco Santander, S.A.) participaba, directa e indirectamente, al 30 de junio de 2012, en la totalidad del capital social del Banco (véase Nota Explicativa 11). El Banco, que cuenta con una sucursal (Madrid), no cotiza en Bolsa y, tanto en el ejercicio 2011, como en el primer semestre de 2012, ha desarrollado su actividad, fundamentalmente, en el territorio español.

El Grupo realiza actividades de arrendamiento financiero, financiación de compras de cualquier tipo de bienes de consumo efectuadas por terceros, renting y otras. Adicionalmente, desde diciembre de 2002, el Banco es cabecera de un grupo de entidades financieras que, en su mayor parte, desarrollan actividades de banca comercial, financiación de bienes de consumo, arrendamiento operativo y financiero, renting y otras, principalmente, en Alemania, Italia, República Checa, Hungría, Austria, Polonia, Holanda, Noruega, Finlandia y Portugal.

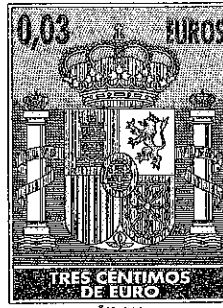
Las relaciones existentes entre el Banco y las demás entidades del Grupo dan lugar a que, en ocasiones, se realicen transacciones que responden a una estrategia global del Grupo.





**CLASE 8.ª**

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS



OK6422388

**b) Bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados**

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un Estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo sucesivo, "NIIF") que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Con el objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa, el Banco de España publicó la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2011 fueron formuladas por los Administradores del Banco -como sociedad dominante- (en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 23 de marzo de 2012) de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en el Código de Comercio y en la restante información mercantil, así como en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, tomando en consideración la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, y sus sucesivas modificaciones y en otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Banco de España, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2 de la Memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que mostraban la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto, y de sus flujos de efectivo, consolidados, del ejercicio 2011. Dichas cuentas anuales consolidadas fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 16 de abril de 2012.

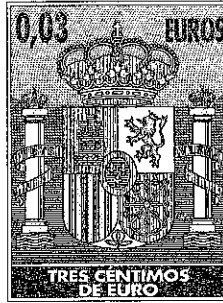
Los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012 y las Notas Explicativas a los mismos ("estados financieros semestrales resumidos consolidados") han sido elaborados y firmados por los Administradores del Banco, en su reunión del 26 de julio de 2012, y se presentan de acuerdo con la NIC 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos y conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, teniendo en cuenta los desgloses de información requeridos por la Circular 1/2008, de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Dichos estados financieros intermedios resumidos consolidados serán incluidos en la Información Financiera Semestral correspondiente al primer semestre del ejercicio 2012 que el Grupo presente de acuerdo con la mencionada Circular 1/2008.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 34, la información financiera intermedia consolidada se prepara únicamente con la intención de actualizar el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas, (que como se ha indicado, anteriormente, son las correspondientes al ejercicio 2011), poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridas durante el semestre, sin duplicar la información publicada previamente en dichas últimas cuentas anuales consolidadas. Por lo tanto, estos estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos presentados de acuerdo con las NIIF. Consecuentemente, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en los estados financieros intermedios resumidos consolidados, éstos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2011.

Las políticas y métodos contables utilizados en la formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011, tomando en consideración las Normas e Interpretaciones que entraron en vigor durante el primer semestre de 2012. Específicamente, en dicho semestre han



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CORREOS DE ESPAÑA



OK6422389

entrado en vigor y han sido adoptadas por la Unión Europea, las siguientes Normas e Interpretaciones:

- Modificación de la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Desgloses (obligatoria para ejercicios que comiencen a partir del 1 de julio de 2011) - Transferencias de activos financieros: se refuerzan los requisitos de desglose aplicables a las transferencias de activos, tanto para aquellas en las que los activos no se dan de baja del balance como aquellas para las que, si bien se cumplen los requisitos para dar de baja del balance los activos, la entidad mantendrá una implicación continuada.
- Modificación de la NIC 12 - Impuesto sobre ganancias: incorpora el hecho de que la medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos de propiedades inmobiliarias pasa a depender de si se espera recuperar dichos importes mediante el uso o la venta de la propiedad inmobiliaria. Asimismo, se incorpora el contenido de la CINIIF 21, "Impuestos diferidos: Recuperación de los activos no depreciables revaluados", a esta norma, eliminando dicha CINIIF.

La aplicación de las mencionadas normas contables e interpretaciones no han producido efectos significativos en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo al 30 de junio de 2012 adjuntas.

#### c) *Estimaciones realizadas*

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores del Banco para la elaboración de los estados financieros semestrales resumidos consolidados. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2011.

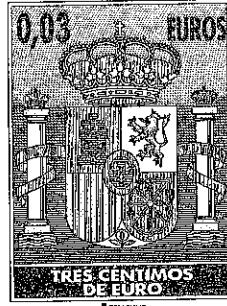
La totalidad de la información contenida en estas Notas Explicativas es responsabilidad de los Administradores del Banco. En este sentido indicar que en la preparación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección, ratificadas posteriormente por los Administradores del Banco, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible al 30 de junio de 2012, se refieren a:

- El gasto por impuesto sobre sociedades, que de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en períodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual;
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos;
- Las hipótesis empleadas en el cálculo de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras obligaciones;
- La vida útil de los activos materiales e intangibles;
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación; y
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.

Durante el período semestral terminado el 30 de junio de 2012 no se han producido cambios significativos respecto de las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2011.



**CLASE 8.ª**



OK6422390

**d) Activos y pasivos contingentes**

En la Nota 2-I de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2011 se facilita información sobre los principios y políticas contables aplicables a los pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2011. Durante el período semestral terminado el 30 de junio de 2012 no se han producido cambios significativos en los pasivos contingentes del Grupo.

No existían activos contingentes significativos en el Grupo ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 30 de junio de 2012.

**e) Comparación de la información**

La totalidad de las cifras e información que figuran en estas Notas Explicativas a los estados financieros semestrales resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012, referida al ejercicio 2011, se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**f) Estacionalidad de las transacciones del Grupo**

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, sus transacciones no tienen un carácter cíclico o estacional. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes Notas Explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012.

**g) Importancia relativa**

En el momento de determinar la información a poner de manifiesto en relación con las diferentes partidas que integran los estados financieros u otros asuntos, los Administradores del Banco y, consecuentemente, del Grupo, han tenido en cuenta, de acuerdo con la NIC 34, la importancia relativa de cada una de ellas en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

**h) Hechos posteriores**

Desde el 30 de junio de 2012, y hasta la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados y de las Notas Explicativas a los mismos, no se ha producido ningún hecho que tenga un efecto significativo sobre dichos estados financieros intermedios resumidos consolidados ni sobre la información contenida en los mismos que no haya sido desglosado en las presentes Notas Explicativas.

**i) Información individual de Santander Consumer Finance, S.A.**

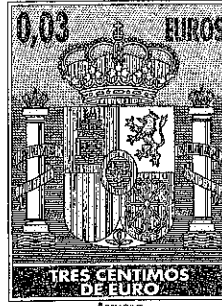
La información individual de Santander Consumer Finance, S.A. (sociedad dominante del Grupo) que se ha considerado relevante para la adecuada comprensión de la información financiera resumida semestral resumida consolidada, se ha incluido en las correspondientes Notas Explicativas.

**j) Estados de flujos de efectivo consolidados**

En los estados de flujos de efectivo resumidos consolidados se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:



**CLASE 8.ª**  
8 0 0 3



OK6422391

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo resumidos consolidados, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo los saldos netos mantenidos en caja y con Bancos Centrales y los saldos deudores a la vista mantenidos con entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales, que se encuentran registrados en los capítulos "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" e "Inversiones Crediticias" de los balances resumidos consolidados adjuntos, respectivamente.

## 2. Grupo Santander Consumer Finance

En los Anexos I y II de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2011 se facilita información relevante sobre las sociedades del Grupo que fueron consolidadas, a dicha fecha, así como sobre las valoradas por el método de la participación.

Asimismo, en la Nota 3 de la Memoria de dichas cuentas anuales consolidadas se describen las adquisiciones y ventas de sociedades más significativas efectuadas por el Grupo durante los ejercicios 2011 y 2010.

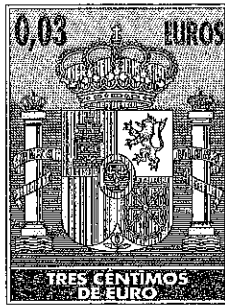
Las adquisiciones, ventas y ampliaciones de capital más significativas que se han producido, durante los seis primeros meses del ejercicio 2012, de participaciones en el capital de entidades del Grupo, han sido las siguientes:

### *Santander Consumer Finance S.A. (Polonia)*

Con fecha 29 de diciembre de 2011, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la entidad dependiente Santander Consumer Finance S.A. (Polonia) aprobó una ampliación de capital por importe de 15 millones de zlotys, mediante la emisión de 150.000 acciones, de 100 zlotys de valor nominal cada una, de las que 90.001 acciones han sido suscritas y desembolsadas por el Banco, por un importe total de 129 millones de zlotys (aproximadamente, 29 millones de euros), y 59.999 acciones han sido suscritas y desembolsadas por AIG Consumer Finance Group, Inc., por un importe total de 60 millones de zlotys (aproximadamente, 13 millones de euros). Tras esta ampliación de capital, que fue inscrita en el correspondiente Registro Mercantil el 18 de enero de 2012, AIG Consumer Finance Group Inc. ha pasado a mantener una participación del 30% en el capital social de Santander Consumer Finance S.A. (Polonia).

### *Otras ampliaciones de capital-*

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2012, determinadas entidades participadas realizaron ampliaciones de capital, íntegramente suscritas y desembolsadas, adicionales a la indicada en el apartado anterior. Las más significativas se indican a continuación:



OK6422392

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Millones de de Euros
Santander Consumer Bank AG (Alemania)	225
Santander Consumer Benelux B.V. (Holanda)	60
	<b>285</b>

### 3. Dividendos pagados por el Banco y Beneficio por acción

#### *a) Dividendos pagados por el Banco*

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 26 de enero de 2012, acordó la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2011 por importe de 310.008 miles de euros. El estado contable provisional formulado por los Administradores del Banco de acuerdo con los requerimientos legales, poniendo de manifiesto la existencia de recursos suficientes para la distribución del dividendo a cuenta se incluyó en la Nota 4 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2011. Dicho dividendo se pagó el 15 de febrero de 2012.

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2011, el Consejo de Administración del Banco no aprobó el reparto de dividendos a cuenta de resultados.

#### *b) Beneficio por acción*

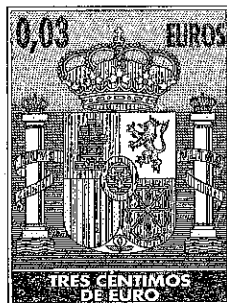
El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la entidad dominante en el período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante dicho período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas en el mismo.

Para calcular el beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, se ajustan por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible).

Al 30 de junio de 2012 y 2011, no existen planes de opciones sobre acciones del Banco, ni emisiones convertibles en acciones del Banco que otorguen privilegios o derechos que puedan, por alguna contingencia, hacerlos convertibles en acciones (véase Nota Explicativa 9-b). Por lo tanto, no existe ningún efecto dilusivo en los resultados, coincidiendo el beneficio diluido por acción con el beneficio básico por acción.



CLASE 8.ª



OK6422393

De acuerdo con ello:

	30-06-2012	30-06-2011
Resultado neto atribuido a la entidad dominante (miles de euros)	255.516	284.888
<i>Del que:</i>		
<i>Resultado de operaciones interrumpidas (miles de euros)</i>	(3.289)	(6.158)
<i>Resultado de la actividad ordinaria (miles de euros)</i>	258.805	291.046
Número medio ponderado de acciones en circulación	1.511.963.753	1.305.724.805
Beneficio básico y diluido por acción (euros)	0,1690	0,2182
<i>Del que: de operaciones interrumpidas (euros)</i>	<i>(0,0022)</i>	<i>(0,0047)</i>
<i>de actividades ordinarias (euros)</i>	<i>0,1712</i>	<i>0,2229</i>

#### 4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración del Banco y a la Alta Dirección

En la Nota 5 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2011 se detallan las retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Banco durante los ejercicios 2011 y 2010.

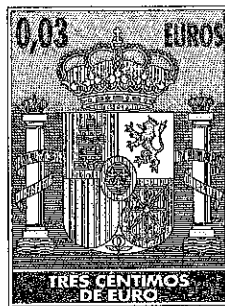
A continuación se incluye un resumen de los datos más significativos de dichas remuneraciones y prestaciones correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011:

*Remuneraciones a miembros del Consejo de Administración-*

	Miles de Euros	
	30-06-12	30-06-11
Retribución fija	-	-
Retribución variable	-	-
Dietas	-	-
Atenciones estatutarias	-	-
Otros	-	-

Los Consejeros del Banco han percibido de otras entidades del Grupo Santander, no integradas en el Grupo Santander Consumer Finance, 3.246 miles de euros, aproximadamente, en el primer semestre del ejercicio 2012 (3.223 miles de euros, aproximadamente, en el primer semestre del ejercicio 2011), en concepto, básicamente, de retribuciones fijas, como consecuencia tanto de las funciones directivas desempeñadas por algunos Consejeros en el Banco como por su pertenencia al Consejo de Administración de otras entidades del Grupo Santander.

El bono o retribución variable correspondiente al ejercicio 2011, tanto de los Consejeros como de la Alta Dirección del Banco, se incluyó en la información sobre retribuciones que consta en la Memoria anual del citado ejercicio. La retribución variable imputable a los resultados del ejercicio 2012 constará en la memoria anual de dicho ejercicio.



OK6422394

**CLASE 8.ª**

En el primer semestre de los ejercicios 2012 y 2011, no se ha procedido a la ejecución de derechos (opciones sobre acciones) concedidos por los planes de incentivos aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Santander, S.A. Los mencionados planes de incentivos y derechos concedidos se describen en las Notas 5 y 41 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2011.

Las retribuciones en especie satisfechas a los Consejeros del Banco, principalmente en concepto de seguros de vida, han ascendido a 565 miles de euros, aproximadamente, en el primer semestre del ejercicio 2012 (493 miles de euros, aproximadamente, en el primer semestre del ejercicio 2011), y han sido soportadas, íntegramente, por entidades del Grupo Santander no integradas en el Grupo Santander Consumer Finance.

*Otras prestaciones a miembros del Consejo de Administración-*

	Miles de Euros	
	30-06-12	30-06-11
Anticipos	-	-
Créditos concedidos	-	-
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	-	-
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	-	-
Primas de seguros de vida	-	-
Garantías constituidas a favor de los Consejeros	-	-
	-	-

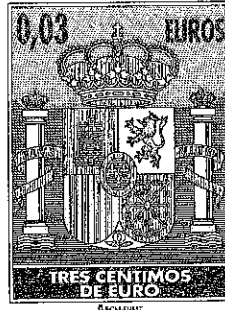
Las obligaciones contraídas por entidades del Grupo Santander, no integradas en el Grupo Santander Consumer Finance, en materia de pensiones con los Consejeros del Banco ascienden a 55.836 miles de euros al 30 de junio de 2012 (51.901 miles de euros al 30 de junio de 2011), de los que dichas entidades han aportado 924 miles de euros, en el primer semestre del ejercicio 2012 (517 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2011).

*Remuneraciones a la Alta Dirección-*

	Miles de Euros	
	30-06-12	30-06-11
Total remuneraciones recibidas por la Alta Dirección	-	-
	-	-

Las remuneraciones percibidas por la Alta Dirección en el primer semestre del ejercicio 2012 de otras entidades del Grupo Santander, no integradas en el Grupo Santander Consumer Finance, han ascendido a 853 miles de euros (891 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2011).

En el primer semestre del ejercicio 2012 no se han producido acuerdos significativos con respecto a las retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección diferentes de los indicados en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2011.



OK6422395

**CLASE 8.ª**  
ESTADOS FINANCIEROS**5. Activos financieros****a) Composición y desglose**

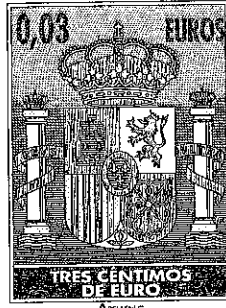
A continuación se presenta un detalle de los activos financieros del Grupo, distintos de los saldos registrados en los capítulos "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" y "Derivados de Cobertura" de los balance resumidos consolidados al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 adjuntos, atendiendo a su naturaleza y categoría a efectos de su valoración:

	Miles de Euros				
	30-06-12				
	Cartera de Negociación	Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias	Cartera de Inversión a Vencimiento
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	8.320.981	-
Crédito a la clientela	-	-	-	56.834.271	-
Valores representativos de deuda	-	-	761.166	321.926	-
Instrumentos de capital	-	-	2.771	-	-
Derivados de negociación	112.825	-	-	-	-
	<b>112.825</b>	-	<b>763.937</b>	<b>65.477.178</b>	-

	Miles de Euros				
	31-12-11				
	Cartera de Negociación	Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias	Cartera de Inversión a Vencimiento
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	9.190.334	-
Crédito a la clientela	-	-	-	56.609.199	-
Valores representativos de deuda	-	-	192.326	497.826	-
Instrumentos de capital	-	-	1.313	-	-
Derivados de negociación	122.323	-	-	-	-
	<b>122.323</b>	-	<b>193.639</b>	<b>66.297.359</b>	-

El 26 de abril de 2012 el Banco suscribió 3.425 participaciones hipotecarias, cada una de ellas correspondiente a un préstamo, emitidas por Banco Santander, S.A., por un importe de 416.625 miles de euros, que se ha registrado en el epígrafe "Inversiones Crediticias - Crédito a la clientela" del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2012 adjunto. Dichas participaciones hipotecarias corresponden a





OK6422396

**CLASE 8.ª**

préstamos con vencimiento en un plazo entre 1 y 39 años, que devengan un tipo de interés anual comprendido entre el 1,90% y el 6,82%.

**b) Correcciones de valor por deterioro de activos financieros**

*Activos financieros disponibles para la venta*

Tal y como se indica en la Nota 2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2011, como norma general, las variaciones del valor en libros de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, en el caso de los "Activos financieros disponibles para la venta", las variaciones de valor se registran transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto consolidado, salvo que procedan de diferencias de cambio, en cuyo caso se registran en el epígrafe "Ajustes por Valoración – Diferencias de cambio" (en el caso de diferencias de cambio con origen en activos monetarios, se reconocen en el capítulo "Diferencias de Cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada).

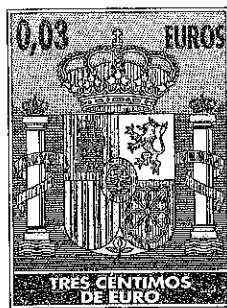
Los importes cargados y abonados a los epígrafes "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta" y "Ajustes por Valoración – Diferencias de cambio" permanecen formando parte del patrimonio neto consolidado del Grupo en tanto no se produzca su baja, en cuyo momento se cancelan contra las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. Asimismo, cuando a la fecha de valoración de estos instrumentos existe una evidencia objetiva de que dichas diferencias tienen su origen en un deterioro permanente, la totalidad del importe acumulado en el patrimonio hasta ese momento, se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al 30 de junio de 2012, el Grupo ha analizado la evolución del valor razonable de los distintos activos que componen esta cartera concluyendo que, a dicha fecha, no existían diferencias significativas cuyo origen pueda considerarse como deterioro permanente. Por lo anterior, la mayor parte de las variaciones de valor experimentadas por dichos activos se presentan en el epígrafe "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto. El movimiento experimentado por el saldo de dichos ajustes por valoración durante los seis primeros meses del ejercicio 2012 se recoge en el estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado adjunto.

*Inversiones crediticias*

A continuación se presenta el movimiento que se ha producido, durante el primer semestre de los ejercicios 2012 y 2011, en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de estos activos:





OK6422398

**CLASE 8.ª**

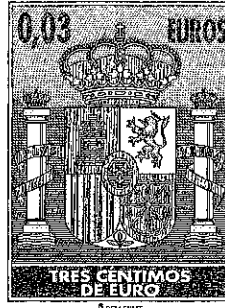
	Miles de Euros	
	30-06-12	30-06-11
Saldo al inicio del período	2.359.536	2.824.512
Entradas netas	427.807	399.983
Trasposos a fallidos	(483.249)	(688.170)
Diferencias de cambio y otros	4.741	186.603
<b>Saldo al cierre del período</b>	<b>2.308.835</b>	<b>2.722.928</b>

Dichos importes, una vez deducidas sus correspondientes provisiones, son la mejor estimación del Grupo del valor razonable de los activos deteriorados.

**d) Riesgo soberano**

Como criterio general, el Grupo considera riesgo soberano al contraído con operaciones con bancos centrales, al riesgo emisor del Tesoro o República, y al derivado de operaciones con entidades públicas (aquellas cuyos fondos provengan de los ingresos presupuestados del Estado, tengan reconocimiento legal de entidades integradas en el sector Estado, y desarrollen actividades que no tengan carácter comercial). A continuación se presenta la exposición total del Grupo a los denominados países periféricos de la zona euro, distinguiendo en función del emisor o acreditado entre riesgo soberano y riesgo con sector privado:

Riesgo Soberano por País del Emisor/Acreditado al 30 de Junio de 2012								
Millones de Euros								
	Depósitos en Bancos Centrales	Valores Representativos de Deuda			Crédito a la Clientela (Neto)	Derivados		Riesgos y Compromisos Contingentes
		Cartera de Negociación y Otros a Valor Razonable con Pérdidas y Ganancias	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias		Riesgo Directo	Riesgo Indirecto (CDS)	
España	26	-	550	-	-	-	-	-
Italia	-	-	-	-	1	-	-	-



OK6422399

**CLASE 8.ª**  
**INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Riesgo con Sector Privado por País del Emisor/Acreditado al 30 de Junio de 2012								
Millones de Euros								
	Depósitos en Entidades de Crédito	Valores Representativos de Deuda			Crédito a la Clientela (Neto) (*)	Derivados		Riesgos y Compromisos Contingentes
		Cartera de Negociación y otros a Valor Razonable con Pérdidas y Ganancias	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias		Riesgo Directo	Riesgo Indirecto (CDS)	
España	-	-	-	-	6.832	(616)	-	4.941
Portugal	-	-	-	-	1.079	-	-	60
Italia	-	-	-	-	7.113	-	-	113
Grecia	-	-	-	-	-	-	-	-
Irlanda	-	-	1	-	-	-	-	-

(\*) Se presentan sin tener en cuenta las correcciones de valor por deterioro constituidas.

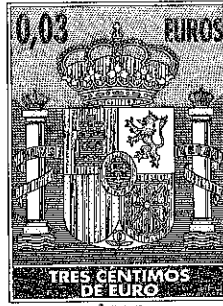
Al 30 de junio de 2012, el Grupo no tiene contratados CDS (Credit Default Swaps).

**6. Activos no corrientes en venta y Pasivos asociados a activos no corrientes en venta**

A continuación se indica el desglose de los activos no corrientes en venta del Grupo, al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, presentados según su naturaleza:

	Miles de Euros	
	30-06-12	31-12-11
Depósitos en entidades de crédito	6.937	11.869
Crédito a la clientela	114.169	149.077
Resto de activos	2.666	5.817
	123.772	166.763
Activo material adjudicado	92.489	100.904
Otros	4.839	3.977
	97.328	104.881
Menos - Correcciones de valor por deterioro de activos	(64.060)	(63.423)
	157.040	208.221

A continuación se indica el desglose de los pasivos asociados a activos no corrientes en venta del Grupo, al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, presentados según su naturaleza:



OK6422400

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros	
	30-06-12	31-12-11
Otros pasivos financieros	119	2.781
Pasivos fiscales	399	908
Periodificaciones	1.690	2.901
Otros pasivos	2.236	3.293
	<b>4.444</b>	<b>9.883</b>

Al igual que al cierre del ejercicio 2011, los Administradores del Banco han decidido considerar las actividades de las entidades participadas Santander Consumer Finance Zrt. (Hungria), Santander Consumer Leasing, s.r.o. (República Checa) y Santander Consumer Finance a.s. (República Checa) "operaciones interrumpidas" por entender que se cumplen los criterios para su clasificación como tales, de acuerdo con la NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas.

## 7. Activo material

### a) *Movimiento*

Durante los seis primeros meses de los ejercicios 2012 y 2011, el Grupo ha realizado adquisiciones de elementos del activo material por importe de 17.601 y 87.602 miles de euros, respectivamente. Asimismo, durante los seis primeros meses de dichos ejercicios el Grupo ha vendido elementos del activo material por un valor neto contable de 4.156 y 44.671 miles de euros, respectivamente. Dichas enajenaciones han generado, durante el primer semestre de los ejercicios 2012 y 2011, unas pérdidas de 664 y 404 miles de euros respectivamente, que figuran registradas en el capítulo "Ganancias (Pérdidas) en la Baja de Activos No Clasificados como no Corrientes en Venta" de las cuentas de pérdidas y ganancias semestrales resumidas consolidadas adjuntas.

### b) *Pérdidas por deterioro*

Durante el primer semestre de los ejercicios 2012 y 2011 se produjeron pérdidas de valor de elementos clasificados en el epígrafe "Activo Material - Inmovilizado material" de los balances resumidos consolidados adjuntos por importe de 183 y 244 miles de euros, respectivamente, que figuran registrados en el capítulo "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias semestrales resumidas consolidadas adjuntas.

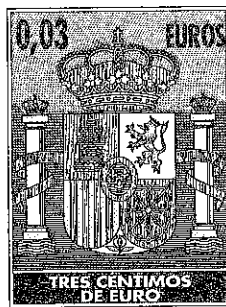
### c) *Compromisos de compra de elementos de inmovilizado material*

Al 30 de junio de 2012 y 2011, el Grupo no mantenía compromisos significativos de compra de elementos de inmovilizado material.

## 8. Activo intangible

### a) *Fondo de comercio*

El detalle de los saldos registrados en el epígrafe "Activo Intangible - Fondo de comercio" de los balances resumidos consolidados adjuntos, en función de las unidades que lo originan, es el siguiente:



OK6422401

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros	
	30-06-12	31-12-11
Santander Consumer Alemania	1.284.389	1.284.389
Santander Consumer Italia	249.047	249.047
Santander Consumer Nordics	183.179	179.544
Santander Consumer Polonia	31.115	29.726
Santander Consumer Finance Benelux	35.550	35.550
Otras sociedades	159	159
	<b>1.783.439</b>	<b>1.778.415</b>

El movimiento que se ha producido en los fondos de comercio entre el 31 de diciembre de 2011 y el 30 de junio de 2012 corresponde, fundamentalmente a las diferencias de cambio que, de acuerdo con la normativa vigente, se han registrado con cargo/abono al epígrafe "Ajustes por Valoración – Diferencias de cambio" del balance resumido consolidado al 30 de junio 2012. La variación del saldo de este epígrafe se muestra en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado resumido al 30 de junio de 2012 adjunto.

El Grupo, al menos anualmente (y siempre que existan indicios de deterioro), realiza un análisis de la razonabilidad de los fondos de comercio que tiene registrados respecto a su valor recuperable. Para ello analiza: (i) diversas variables macroeconómicas que pueden afectar a su inversión (entre otras, datos de población, situación política, situación económica – incluida el grado de bancarización-); (ii) diversas variables microeconómicas que comparan la inversión del Grupo respecto al sector financiero del país donde realiza, principalmente, sus actividades (composición del balance, recursos gestionados totales, resultados, ratio de eficiencia, ratio de solvencia, rendimiento sobre recursos propios, entre otras); y (iii) el "Price Earning Ratio" (PER) de la inversión respecto al PER bursátil del país donde se encuentra la inversión y respecto a entidades locales financieras comparables.

De acuerdo con todo lo anterior, y conforme con las estimaciones, proyecciones y valoraciones de las que disponen los Administradores del Banco, durante los seis primeros meses de los ejercicios 2012 y 2011, no se produjeron pérdidas de valor que puedan considerarse como significativas.

#### b) Otro activo intangible

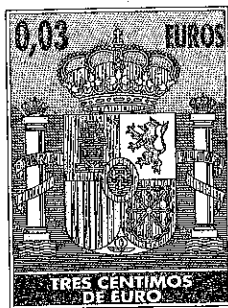
El incremento que se ha producido en este epígrafe del balance resumido consolidado adjunto corresponde, fundamentalmente, a la activación de aplicaciones informáticas desarrolladas por Santander Consumer Alemania.

Durante el primer semestre de los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido pérdidas de valor de elementos clasificados en el epígrafe "Activo Intangible – Otro activo intangible" de los balances resumidos consolidados adjuntos.

### 9. Pasivos financieros

#### a) Composición y desglose

A continuación se presenta un detalle de los pasivos financieros del Grupo, distintos de los saldos registrados en el capítulo "Derivados de Cobertura" de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 adjuntos, atendiendo a su naturaleza y categoría a efectos de su valoración:



OK6422402

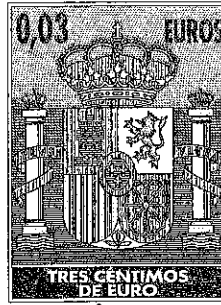
**CLASE 8.ª**  
**ESTAMPADO**

	Miles de Euros					
	30-06-12			31-12-11		
	Cartera de Negociación	Otros Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias	Pasivos Financieros a Coste Amortizado	Cartera de Negociación	Otros Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias	Pasivos Financieros a Coste Amortizado
Depósitos de Bancos Centrales	-	-	1.521.136	-	-	515.143
Depósitos de entidades de crédito	-	-	18.950.413	-	-	18.808.428
Depósitos de la clientela	-	-	32.760.218	-	-	33.062.214
Débitos representados por valores Negociables	-	-	6.957.552	-	-	7.719.420
Derivados de negociación	114.495	-	-	135.131	-	-
Pasivos subordinados	-	-	1.701.305	-	-	1.577.868
Posiciones cortas de valores	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	272.731	-	-	279.586
	<b>114.495</b>	<b>-</b>	<b>62.163.355</b>	<b>135.131</b>	<b>-</b>	<b>61.962.659</b>

**b) Información sobre emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda**

A continuación se muestra un detalle, al 30 de junio de 2012 y 2011, del saldo vivo de los valores representativos de deuda emitidos por el Banco o por cualquier otra entidad del Grupo, sin considerar los ajustes por valoración, a dichas fechas. Asimismo, se muestra un detalle del movimiento que se ha producido en este saldo durante los seis primeros meses de los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de Euros				
	30-06-12				
	Saldo Vivo al 01-01-12	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo al 30-06-12
Valores representativos de deuda emitidos en un Estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	7.611.685	3.861.111	(4.667.365)	41.845	6.847.276
Valores representativos de deuda emitidos en un Estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un Estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
	<b>7.611.685</b>	<b>3.861.111</b>	<b>(4.667.365)</b>	<b>41.845</b>	<b>6.847.276</b>



OK6422403

**CLASE 8.ª**  
Banco de España

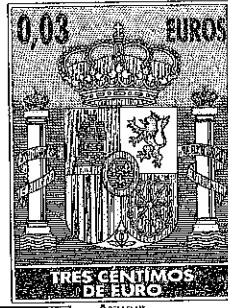
	Miles de Euros				
	30-06-11				
	Saldo Vivo al 01-01-11	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo al 30-06-11
Valores representativos de deuda emitidos en un Estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	10.152.494	8.562.715	(10.093.300)	(27.652)	8.594.257
Valores representativos de deuda emitidos en un Estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un Estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
	<b>10.152.494</b>	<b>8.562.715</b>	<b>(10.093.300)</b>	<b>(27.652)</b>	<b>8.594.257</b>

Al 30 de junio de 2012 y 2011, no existen emisiones convertibles en acciones del Banco, ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, ante alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones (véase Nota Explicativa 3-b).

**c) Otras emisiones garantizadas por el Grupo**

Al 30 de junio de 2012 y 2011, no existían valores representativos de deuda emitidos por entidades asociadas o por terceros (ajenos al Grupo) que estuvieran garantizadas por el Banco o por cualquier otra entidad del Grupo.





OK6422404

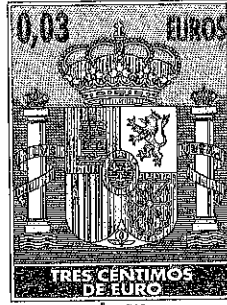
**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**d) Información individualizada de determinadas emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda**

Las principales características de las emisiones más significativas, efectuadas por el Grupo durante los seis primeros meses del ejercicio 2012 y 2011, o garantizadas por el Banco o entidades del Grupo, en dicho período, son las siguientes:

Datos de la Entidad Emisora		Datos de las Emisiones realizadas en el Primer Semestre de 2012							Riesgos			
Nombre	Relación con el Banco	País	Calificación Crediticia Emisor o Emisión	Código ISIN	Tipo de Valor	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión (Miles de Euros)	Saldo vivo a 30-06-12 (Miles de Euros)	Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía Otorgada	Adicionales a la Garantía que Asumirá el Grupo
SCF Rahoituspalvelut Ltd.	(*)	Irlanda	Moody's Rating Aaa & Fitch Rating AAA	N/A	Deuda Senior	25-04-2012	402.435	402.435	Euribor 1M + 1,00%	Irish Stock Exchange	-	-
SCF Rahoituspalvelut Ltd.	(*)	Irlanda	Moody's Rating Aaa & Fitch Rating AAA	N/A	Deuda Senior	25-04-2012	79.524	79.524	Euribor 1M + 1,10%	Irish Stock Exchange	-	-

(\*) Los derechos adquiridos por estos Fondos de Titulización no se han dado de baja del balance resumido consolidado al no haberse producido una transferencia sustantiva de los riesgos y beneficios asociados a esos derechos de cobro.



OK6422405

**CLASE 8.ª**

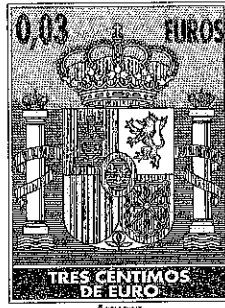
Datos de la Entidad Emisora				Datos de las Emisiones realizadas en el Primer Semestre de 2011						Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumiría el Grupo		
Nombre	Relación con el Banco	País	Catificación Crediticia Emisor o Emisión	Código ISIN	Tipo de Valor	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión (Miles de Euros)	Saldo vivo a 30-06-11 (Miles de Euros)	Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía Otorgada	
SC Germany Consumer 11-1 Limited	(*)	Irlanda	Moody's Rating Aaa & S&P Rating AAA	XS0616416532	Deuda Senior	14-04-2011	350.800	333.627 (**)	Euribor 1M + 1,05%	Luxemburgo Stock Exchange	-	-
SC Germany Consumer 11-1 Limited	(*)	Irlanda	Moody's Rating Baa3 & S&P rating BBB	XS0616426416	Deuda Senior	14-04-2011	82.300	82.300	Euribor 1M + 1,55%	Luxemburgo Stock Exchange	-	-
Golden Bar Programme V: Golden Bar Series 1 2011	(*)	Irlanda	Moody's Rating Aaa & Fitch Rating AAA	IT0004671241	Deuda Senior	31-03-2011	411.000	411.000	Euribor 3M + 1,10%	Irish Stock Exchange	-	-
Golden Bar Programme V: Golden Bar Series 1 2011	(*)	Irlanda	Moody's Rating Baa1	IT0004671746	Deuda Senior	31-03-2011	129.000	129.000	Euribor 3M + 1,10%	Irish Stock Exchange	-	-
Golden Bar Programme V: Golden Bar Series 1 2011	(*)	Irlanda	Unrated	IT0004671753	Deuda Senior	31-03-2011	60.000	60.000	N/A	Irish Stock Exchange	-	-
BILKREDITT I Limited	(*)	Irlanda	Fitch Rating AAA(sf) & DBRS Rating AAA(sf)	XS0595990978	Deuda Senior	10-03-2011	509.149	417.650 (**)	NIBOR + 0,95%	Irish Stock Exchange	-	-
BILKREDITT I Limited	(*)	Irlanda	Fitch Rating AAA(sf) & DBRS Rating AAA(sf)	XS0595991273	Deuda Senior	10-03-2011	600.578	492.648 (**)	NIBOR + 0,95%	Irish Stock Exchange	-	-
BILKREDITT I Limited	(*)	Irlanda	Unrated	N/A	Deuda Senior	10-03-2011	258.548	258.548	NIBOR + 1,05%	-	-	-

(\*) Los derechos adquiridos por estos Fondos de Titulización no se han dado de baja del balance resumido consolidado al no haberse producido una transferencia sustantiva de los riesgos y beneficios asociados a esos derechos de cobro.

(\*\*) Estos bonos fueron parcialmente amortizados con anterioridad al 30 de junio de 2011.



CLASE 8.ª



OK6422406

e) *Pasivos subordinados*

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2012, no se han producido modificaciones significativas en la composición de los pasivos subordinados del Grupo. En la Nota 21 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2011 se incluye un detalle, agrupado por moneda, de los pasivos subordinados del Grupo al 31 de diciembre de 2011, junto con determinada información relevante sobre las características de dichos pasivos financieros.

**10. Provisiones**

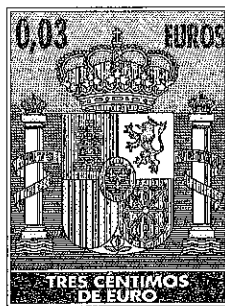
a) *Composición*

La composición del saldo de este capítulo de los balances resumidos consolidados adjuntos se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	30-06-12	31-12-11
Fondos para pensiones y obligaciones similares	362.359	361.010
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	104.667	107.508
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	4.419	3.888
Otras provisiones	100.297	95.632
<b>Provisiones</b>	<b>571.742</b>	<b>568.038</b>

b) *Fondos para pensiones y obligaciones similares*

El 27 de junio de 2012 el Banco y su entidad dependiente Santander Consumer, E.F.C., S.A. cancelaron las pólizas de seguro suscritas con una entidad no vinculada (Generali España, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros), que cubrían parcialmente los compromisos por pensiones con origen en el Convenio Colectivo de Banca Privada con el personal de estas entidades así como con su personal prejubilado. Consecuentemente, los Administradores del Banco han dado de baja del capítulo "Contratos de Seguros Vinculados a Pensiones" del balance resumido consolidado el importe por el que los derechos de reembolso de dichas pólizas se encontraban registrados a esta fecha. La diferencia entre este importe y el valor de rescate de dichas pólizas ha ascendido a 963 miles de euros, que corresponden a ganancias actuariales que, en el caso de los compromisos post-empleo se han contabilizado siguiendo el criterio de la banda de fluctuación, con cargo al epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del balance resumido consolidado, por importe de 82 miles de euros y, en el caso de las otras retribuciones a largo plazo, se han registrado con abono al capítulo "Dotaciones a Provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias semestral resumida consolidada al 30 de junio de 2012 adjunta, por importe de 881 miles de euros. Consecuentemente, al 30 de junio de 2012, los compromisos anteriormente indicados se encuentran cubiertos, únicamente, mediante fondos internos.



OK6422407

**CLASE 8.ª**

**c) Provisiones para impuestos y otras contingencias legales y Otras provisiones**

El saldo de los epígrafes "Provisiones para impuestos y otras contingencias legales" y "Otras provisiones" del cuadro anterior que, entre otros conceptos, incluye los correspondientes a provisiones por reestructuración y litigios fiscales y legales, ha sido estimado aplicando procedimientos de cálculo prudentes y consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren, estando determinado el momento definitivo de la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para el Grupo por cada una de las obligaciones en algunos casos sin un plazo fijo de cancelación, y en otros casos, en función de los litigios en curso.

En la Nota 24 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2011 se describen los principales riesgos fiscales que afectaban al Grupo a dicha fecha.

Durante el primer semestre del ejercicio 2012 no se han producido variaciones significativas en los mismos ni se han iniciado contra el Grupo litigios o inspecciones fiscales que pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados a dicha fecha adjuntos.

El importe de los pagos derivados de litigios efectuados por el Grupo durante los seis primeros meses de los ejercicios 2012 y 2011 en relación con dichos estados financieros intermedios resumidos consolidados no es significativo.

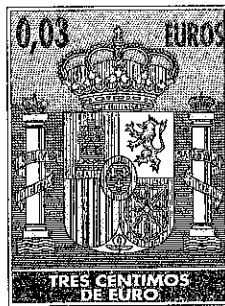
La entidad dependiente Santander Consumer Bank AG ha alcanzado un acuerdo con su Comité de Empresa para realizar una reestructuración de determinadas áreas de su negocio durante el segundo semestre del ejercicio 2012. Dicho plan consistirá en reorganizar sus negocios hipotecario y de financiación a pequeñas y medianas empresas así como en racionalizar sus servicios centrales, estando prevista una reducción de 267 puestos de trabajo. Los Administradores del Banco estiman que el coste de dicha reestructuración ascenderá a 32,5 millones de euros, aproximadamente, y que el Grupo mantiene al 30 de junio de 2012 provisiones suficientes para dar cobertura a estos compromisos.

## 11. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2011, el capital social del Banco estaba formalizado en 1.451.212.836 acciones nominativas, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos políticos y económicos.

Con fecha 16 de febrero de 2012, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco aprobó una ampliación de capital por importe de 310.000 miles de euros, mediante la emisión de 103.333.336 acciones ordinarias a la par, de 3 euros de valor nominal cada una. Esta ampliación de capital, que fue totalmente suscrita y desembolsada por los accionistas del Banco el 17 de febrero de 2012, se elevó a escritura pública el 5 de marzo de 2012, habiéndose realizado su inscripción en el Registro Mercantil el 15 de marzo de 2012.

Consecuentemente, al 30 de junio de 2012, el capital social del Banco, único que figura en el balance resumido consolidado a dicha fecha adjunto como consecuencia del proceso de consolidación, está formalizado en 1.554.546.172 acciones nominativas, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos políticos y económicos. A dicha fecha, los accionistas del Banco eran los siguientes:



OK6422408

**CLASE 8.ª**

	Porcentaje de Participación
Banco Santander, S.A.	63,19%
Holneth, B.V. (*)	25,00%
Fomento e Inversiones, S.A. (*)	11,81%
	<b>100,00%</b>

(\*) Entidades pertenecientes al Grupo Santander.

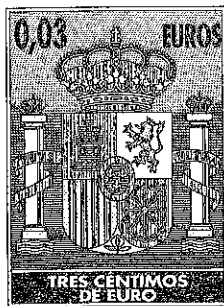
## 12. Información segmentada

En el nivel principal de segmentación, derivado de la gestión del Grupo, se presentan 5 segmentos, correspondientes a 5 áreas operativas, recogiendo cada una de ellas la totalidad de los negocios que el Grupo desarrolla en las mismas: España y Portugal, Italia, Alemania, Escandinavia y Resto.

A continuación se presentan las líneas más significativas de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas, al 30 de junio de 2012 y 2011, por área geográfica:

Área Geográfica	Intereses y Rendimientos Asimilados por Áreas Geográficas (Miles de Euros)			
	Individual		Consolidado	
	30-06-12	30-06-11	30-06-12	30-06-11
Mercado interior	105.957	96.560	246.079	246.027
Exportación-				
Unión Europea	198.086	163.508	1.592.154	1.537.948
Países OCDE	4.796	5.619	166.647	196.713
Resto de países	-	-	-	-
	<b>202.882</b>	<b>169.127</b>	<b>1.758.801</b>	<b>1.734.661</b>
<b>Total</b>	<b>308.839</b>	<b>265.687</b>	<b>2.004.880</b>	<b>1.980.688</b>

Asimismo, a continuación se presenta una distribución de los ingresos ordinarios por segmentos. A estos efectos, se consideran ingresos ordinarios los registrados en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Rendimiento de Instrumentos de Capital", "Comisiones Percibidas", "Resultado de Operaciones Financieras (neto)" y "Otros Productos de Explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas adjuntas:



OK6422409

CLASE 8.ª

Segmentos	Ingresos Ordinarios (Miles de Euros)					
	Ingresos Ordinarios Procedentes de Clientes Externos		Ingresos Ordinarios entre Segmentos		Total Ingresos Ordinarios	
	30-06-12	30-06-11	30-06-12	30-06-11	30-06-12	30-06-11
España y Portugal	362.207	347.979	240.080	210.645	602.287	558.624
Italia	288.994	309.191	1.567	17.014	290.561	326.205
Alemania	1.319.659	1.353.855	177.904	207.608	1.497.563	1.561.463
Escandinavia	288.212	229.761	28.101	16.769	316.313	246.530
Resto	331.688	377.324	11.488	5.804	343.176	383.128
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	-	(459.140)	(457.840)	(459.140)	(457.840)
<b>Total</b>	<b>2.590.760</b>	<b>2.618.110</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.590.760</b>	<b>2.618.110</b>

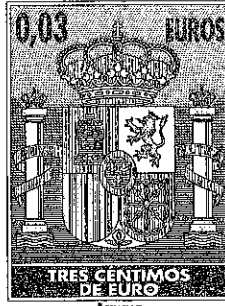
El resultado consolidado antes de impuestos, del Grupo correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011, desglosado por segmentos geográficos, coincide con el resultado, antes de impuestos, que figura en las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas adjuntas, según el siguiente detalle:

Segmentos	Resultado Consolidado	
	30-06-12	30-06-11
España y Portugal	92.435	39.224
Italia	(35.643)	1.844
Alemania	143.965	226.019
Escandinavia	70.574	70.682
Resto	117.039	95.307
	<b>388.370</b>	<b>433.076</b>

### 13. Partes vinculadas

Se consideran "partes vinculadas" al Grupo, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, al "personal clave" de la Dirección del Banco (miembros de su Consejo de Administración y de la Alta Dirección, junto con sus familiares cercanos), así como aquellas entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer una influencia significativa o su control.

A continuación se indican las transacciones realizadas por el Grupo, durante los seis primeros meses de los ejercicios 2012 y 2011, con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre accionistas significativos, miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Banco, personas, sociedades o entidades del Grupo y otras partes vinculadas. Las condiciones de las transacciones con partes vinculadas son equivalentes a las de las transacciones hechas en condiciones de mercado o, en caso contrario, se han imputado las correspondientes retribuciones en especie:

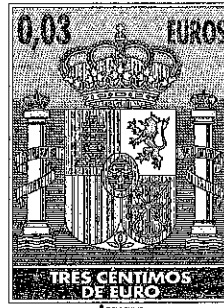


OK6422410

**CLASE 8.ª**  
REGISTRO DE MARCAS DE PATENTE DE OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

Gastos e Ingresos	Miles de Euros				
	30-06-12				
	Accionistas Significa- tivos	Administra- dores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas (*)	Total
<b>Gastos:</b>					
Gastos financieros	151.935	-	-	26	151.961
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	1.325	1.325
Recepción de servicios	-	-	-	35.255	35.255
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	17.376	17.376
	<b>151.935</b>	-	-	<b>53.982</b>	<b>205.917</b>
<b>Ingresos:</b>					
Ingresos financieros	76.943	-	-	7.282	84.225
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros ingresos	1.523	-	-	41.404	42.927
	<b>78.466</b>	-	-	<b>48.686</b>	<b>127.152</b>

(\*) Incluye, básicamente, los gastos e ingresos con sociedades del Grupo Santander que no forman parte del Grupo Santander Consumer Finance así como con otras partes vinculadas.



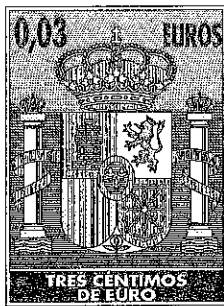
OK6422411

**CLASE 8.ª**  
ESTADO

Otras Transacciones	Miles de Euros				
	30-06-12				
	Accionistas Significa- tivos	Administra- dores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas (*)	Total
Compras de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	1.754.873	-	-	424.648	2.179.521
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-
Ventas de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	9.537.700	-	-	927.659	10.465.359
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	263.014	-	-	-	263.014
Garantías y avales recibidos	250.196	-	-	-	250.196
Compromisos adquiridos	-	-	-	6.010	6.010
Compromisos/garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-
Otras operaciones	78.414	-	-	-	78.414

(\*) Incluye, básicamente, las transacciones con sociedades del Grupo Santander que no forman parte del Grupo Santander Consumer Finance así como con otras partes vinculadas.





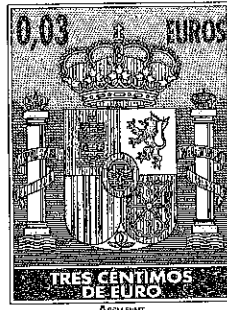
OK6422412

**CLASE 8.ª**

ANEXO 1

Gastos e Ingresos	Miles de Euros				
	30-06-11				
	Accionistas Significa- tivos	Administra- dores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas (*)	Total
<b>Gastos:</b>					
Gastos financieros	5.201	-	-	164.547	169.748
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	1.326	1.326
Recepción de servicios	-	-	-	70.756	70.756
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	2.464	2.464
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	40.656	40.656
	<b>5.201</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>279.749</b>	<b>284.950</b>
<b>Ingresos:</b>					
Ingresos financieros	4.745	-	-	32.262	37.007
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros ingresos	486	-	-	24.744	25.230
	<b>5.231</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>57.006</b>	<b>62.237</b>

(\*) Incluye, básicamente, los gastos e ingresos con sociedades del Grupo Santander que no forman parte del Grupo Santander Consumer Finance así como con otras partes vinculadas.



OK6422413

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
RENTAS DEL PATRIMONIO

Otras Transacciones	Miles de Euros				
	30-06-11				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas (*)	Total
Compras de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	1.378.358	14	-	3.875.973	5.254.345
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-
Ventas de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	6.881.737	-	-	7.513.339	14.395.076
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	281.656	-	-	-	281.656
Garantías y avales recibidos	239.190	-	-	-	239.190
Compromisos adquiridos	-	-	-	1.055.218	1.055.218
Compromisos/garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-
Otras operaciones	319.937	-	-	-	319.937

(\*) Incluye, básicamente, las transacciones con sociedades del Grupo Santander que no forman parte del Grupo Santander Consumer Finance así como con otras partes vinculadas.

#### 14. Plantilla media

A continuación se presenta un detalle de la plantilla media del Grupo y del Banco correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011, desglosada por género:

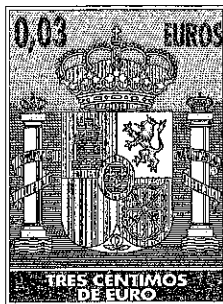
	Banco		Grupo	
	30-06-2012	30-06-2011	30-06-2012	30-06-2011
Hombres	5	5	4.347	4.133
Mujeres	4	3	5.741	5.611
	9	8	10.088	9.744

#### 15. Otra información

Durante el primer semestre de 2012 el Gobierno español ha impulsado un proceso de reformas estructurales entre las que se encuentran una serie de medidas encaminadas a lograr el saneamiento de los balances de las



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
REGISTRO DE MARCAS



OK6422414

entidades de crédito españolas afectados por el deterioro de sus activos vinculados al sector inmobiliario. Las principales actuaciones llevadas a cabo han sido las siguientes:

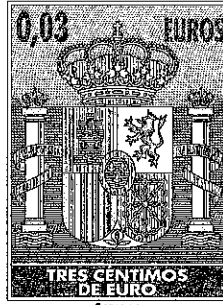
- Aprobación el 3 de febrero de 2012 del Real Decreto-ley 2/2012 y el 18 de mayo de 2012 del Real Decreto-ley 18/2012 de saneamiento del sector financiero. Dichos reales decretos establecen el registro de provisiones adicionales sobre los activos vinculados al sector inmobiliario en España así como mayores requerimientos de recursos propios mínimos. Las entidades de crédito españolas deberán cumplir con lo previsto en dicha normativa antes del 31 de diciembre de 2012. Dada la actividad del Banco y de sus entidades dependientes, los Administradores del Banco estiman que dichos reales decretos no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.
- En junio de 2012 el Gobierno español solicitó la realización de dos análisis independientes de valoración agregada de las carteras crediticias en España de los catorce principales grupos bancarios, con el objeto de evaluar la resistencia del sector financiero español ante un severo deterioro de la economía española. Adicionalmente, se está realizando un ejercicio de carácter desagregado, con el objetivo de determinar las necesidades de capital que corresponderían a cada una de las entidades, de acuerdo con sus perfiles de riesgo. Los resultados de dicho ejercicio se prevé que estarán disponibles en septiembre de 2012.

Con fecha 25 de junio de 2012, el Gobierno español ha presentado una solicitud formal al Eurogrupo de ayuda financiera para la recapitalización de las entidades de crédito españolas que lo necesiten, de hasta 100.000 millones de euros, que abarque los posibles requisitos de capital calculados mediante los análisis de valoración encargados.

Los test de esfuerzo realizados hasta la fecha y las declaraciones realizadas por distintas autoridades y reguladores indican que el Grupo Santander, al que pertenece el Banco (véase Nota Explicativa 11), se encuadra entre las entidades sin déficit de capital y que, por tanto, no requerirá de acciones específicas en el marco de la asistencia financiera prestada por el Eurogrupo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6422415

## Santander Consumer Finance, S.A.

### Informe de Gestión Intermedio Consolidado del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012

El Grupo ha desarrollado su actividad en un entorno internacional caracterizado de nuevo por una elevada incertidumbre ante el deterioro de la crisis de la zona euro. Las elecciones en Grecia y en Francia y la extensión de la crisis a España (que ha solicitado formalmente ayuda financiera para aquellas entidades que la necesiten), ha derivado en un endurecimiento adicional de las condiciones financieras, en nuevas caídas en los mercados de renta variable y en un deterioro de la confianza a nivel global.

Los acuerdos adoptados en el Consejo Europeo de junio (asistencia directa a los bancos en problemas sin prelación sobre otras deudas; compra de deuda por los fondos de emergencia; supervisor bancario único) apuntan hacia una mayor integración financiera europea.

La Eurozona mantuvo estable su PIB en el primer trimestre frenando la caída del cuarto (-0,3% trimestral). Esta estabilidad se apoya en un consumo privado ligeramente positivo y una mayor aportación del sector exterior, ambos favorecidos por Alemania.

Con una inflación en descenso (2,4% en mayo) y tras la segunda subasta de liquidez a tres años, el BCE ha reducido el tipo oficial al mínimo histórico del 0,75% tras considerar que se han materializado algunos riesgos sobre el crecimiento. El euro, que refleja las dificultades de la Eurozona, se ha depreciado hasta 1,26US\$=1euro.

Fuerte heterogeneidad por países en la evolución del primer trimestre. Así, el PIB de Alemania creció un 0,5% trimestral con buena evolución tanto de la demanda interna como del sector exterior. Por otro lado, Francia y Portugal se mantuvieron estables, mientras que Italia registró una nueva caída (-0,8% trimestral).

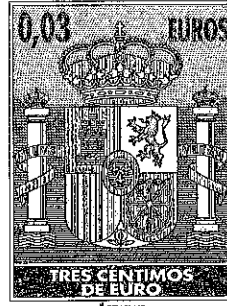
España entró en recesión al registrar el PIB una caída del 0,3% trimestral por segundo trimestre consecutivo. Una aportación más negativa de la demanda interna, a causa de la debilidad del consumo y de la inversión, sólo parcialmente compensada por el sector exterior, explican esta evolución. En consonancia, la inflación se mantiene reducida (1,9% en junio), claramente por debajo de la Eurozona.

En este entorno, el gobierno ha aprobado nuevas medidas de ajuste fiscal, de aumento de dotaciones para el sector inmobiliario, y ha iniciado el ejercicio de valoración externa e independiente de los balances del sistema bancario. Sobre la base de este ejercicio se procederá a la recapitalización de aquellas entidades que lo necesiten, bien de manera privada, bien con ayudas públicas, contándose para este último caso con la asistencia financiera condicionada concedida por la Unión Europea de hasta 100.000 millones de euros.

En Polonia, que registró un crecimiento del PIB del 3,5% interanual en el primer trimestre, la inflación ha vuelto a repuntar en el segundo trimestre hasta el 4,3% de junio. En consecuencia, el Banco Central de Polonia ha subido el tipo oficial de forma preventiva hasta el 4,75% (+25 p.b.). En el trimestre, el zloty se ha depreciado frente al euro cerrando en 4,25PLN=1euro.

#### EVOLUCION DEL NEGOCIO

- Activa gestión de precios con volúmenes estables y notables aumentos de producciones en Alemania (+8%) y países nórdicos (+5% en moneda local).



OK6422416

## CLASE 8.ª



- Mejora de la calidad crediticia (menor morosidad y mayor cobertura) con impacto negativo en la cuenta de resultados consecuencia del esfuerzo en saneamientos realizado en Italia y España.
- Integración banca retail en Alemania (ex SEB)

En el primer semestre el área alcanzó un beneficio atribuido a la entidad dominante de 256 millones de euros, un 10% inferior al primer semestre de 2011.

### Estrategia

En 2012 Santander Consumer Finance ha continuado profundizando en los pilares de su modelo de negocio: diversificación de la cartera, liderazgo en mercados core, eficiencia, control de riesgos y recuperaciones y una plataforma paneuropea única.

En concreto los focos de gestión se han situado en:

- Crecimiento orgánico y la venta cruzada apoyados en acuerdos de marca y en la penetración en coche usado, que compensan el descenso de matriculaciones en los países donde opera el Grupo.
- El desarrollo y la inversión en banca comercial en Alemania a través de Santander Retail, potenciando la captación de clientes y su vinculación para transformar la unidad en una banca universal.
- La consolidación del negocio en Polonia.

### Resultados

En relación al primer semestre de 2011, los ingresos disminuyen el -3% por las menores comisiones (-8%). Mayor estabilidad en el margen de intereses (-1%) por el impacto positivo de una gestión activa de márgenes pero que no compensan en su totalidad el mayor coste de financiación.

Los costes (+5% interanual) reflejan el impacto del desarrollo de Santander Retail en Alemania, así como de sus costes de restructuración. Todo ello sitúa el ratio de eficiencia en el 44,8 % y por tanto con oportunidades de mejora.

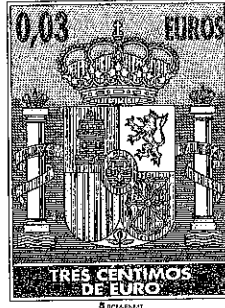
Las dotaciones para insolvencias (+2%) se han incrementado consecuencia del esfuerzo en saneamientos realizado en Italia. Continúa la mejora de calidad crediticia de la cartera. Los niveles de morosidad disminuyen 46 puntos básicos alcanzando el 4,1%, nivel muy por debajo de la media del sector. La cobertura mejora 700 puntos básicos alcanzando el 110%.

Por geografías destaca la mejor evolución de Polonia, que eleva su aportación al área por menores necesidades de saneamientos. También sobresale la contribución de la unidad de consumo de Alemania y de los países nórdicos, que suponen prácticamente dos tercios del beneficio del área, consecuencia de una actividad creciente, con mejora de la calidad crediticia.

Por último buena evolución del subyacente en España frente a mayor debilidad en Portugal e Italia, en entornos de menores ingresos y elevados saneamientos.

### Actividad

En un contexto de reducción del crédito al consumo en la zona euro, en especial en algunos países, el área ha logrado estabilizar su cartera apoyada en un aumento de su producción. La inversión crediticia bruta se sitúa en



OK6422417

## CLASE 8.ª

59.387 millones de euros, repitiendo los niveles de cierre de 2011. Por geografías, crecimiento interanual en los países nórdicos (+9% en moneda local) y en la unidad de consumo en Alemania (+1%) que compensan las reducciones en Portugal (-18%), España (-5%) e Italia (-9%).

La producción alcanzó los 11.246 millones (+3% interanual), con aumentos en todos los segmentos, destacando la financiación de vehículos usados (+8%) y de bienes duraderos (+11%). También buena evolución de la financiación a vehículo nuevo (+2%), muy por encima de la evolución del sector en la eurozona (-7% en matrículas).

Por unidades, destacan los aumentos de producción de Alemania (+10%) nórdicos (+5%) en moneda local y España (+3%). Por el contrario fuertes descensos en Italia (-23%) y Portugal (-36%) en línea con la caída de matrículas en ambos mercados.

En el pasivo los depósitos de clientes incrementan un 2% y se sitúan en los 32.760 millones de euros, impactados por los aumentos de Alemania y Polonia. También buena evolución de la financiación mayorista a través de pagarés que duplica el saldo vivo de cierre de 2011 tras el impulso registrado en el primer trimestre.

Además se mantiene un elevado apetito en el mercado por titulizaciones de activos procedentes de Alemania y de países nórdicos. En el segundo trimestre se ha completado con éxito la primera titulización de auto en Finlandia (captación de 400 millones de euros) estando previstas para el segundo semestre nuevas operaciones por un importe superior a los 1.500 millones.

A junio los depósitos de clientes y emisiones a medio y largo plazo, incluidas las titulizaciones en mercado, representan el 70% de los créditos netos del área.

### GESTIÓN DEL RIESGO

Para el Grupo Santander Consumer Finance, la gestión excelente del riesgo constituye uno de los pilares básicos de su estrategia, por cuanto resulta condición necesaria para la creación de valor controlado para el accionista.

En un grupo financiero de estas características con alta presencia en mercados de financiación al consumo a nivel internacional, la identificación de las variables de riesgo así como su medición y control, permitirá la adecuada expansión del negocio siguiendo los estándares definidos por el Grupo Santander.

La prioridad por la calidad del riesgo ha sido, y continúa siendo, una característica diferencial de la cultura y del estilo de gestión del Grupo Santander y así es percibido por los mercados, que lo asocian como una clara ventaja competitiva. En el afán de avanzar en las técnicas más avanzadas de gestión de riesgos, nuestra entidad está invirtiendo todos sus esfuerzos en la aplicación de los principios que inspiran el Nuevo Acuerdo de Capitales de Basilea (BIS II).

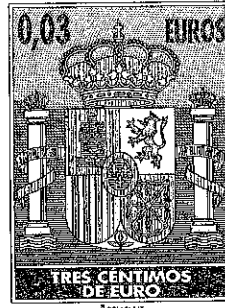
#### 1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera derivada del incumplimiento por nuestros clientes o contrapartidas de sus obligaciones con el Grupo.

Representa la principal fuente de riesgo de nuestro Grupo, por lo que su adecuada identificación, medición y gestión resulta esenciales para generar valor de forma sostenible.

El riesgo de crédito al que se enfrenta el Grupo es fundamentalmente de tipo minorista, resultado de la actividad de financiación al consumo. Este riesgo se encuentra, por otra parte, ampliamente diversificado desde tres perspectivas: de mercado (regional y por países), por finalidad (destino del riesgo concedido) y por las diferentes tipologías de clientes.

La exposición al riesgo de crédito de nuestra cartera se detalla en el siguiente cuadro (cifras en millones de euros):



OK6422418

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
ESTADO DE ESPAÑA

	Porcentaje			
	jun-11	jun-10	2011	2010
<b>Santander Consumer</b>	<b>61.315,7</b>	<b>52.112,7</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
<b>Alemania</b>	30.962,0	22.074,5	50,5%	42,4%
<b>Holanda</b>	1.127,0	1.073,6	1,8%	2,1%
<b>España</b>	7.824,3	9.160,3	12,8%	17,6%
<b>Italia</b>	7.923,4	8.101,1	12,9%	15,5%
<b>Portugal</b>	1.355,5	1.327,1	2,2%	2,5%
<b>Austria</b>	1.386,8	1.276,1	2,3%	2,4%
<b>Países Nórdicos</b>	6.892,4	6.076,8	11,2%	11,7%
<b>Polonia</b>	3.433,4	2.407,9	5,6%	4,6%
<b>SC Chequia</b>	198,3	282,6	0,3%	0,5%
<b>Hungría</b>	212,7	240,8	0,3%	0,5%
<b>Rusia</b>		91,7		0,2%

(\*) Información de Gestión del Grupo, no coincidente, por consiguiente, con los importes registrados en libros consolidados.

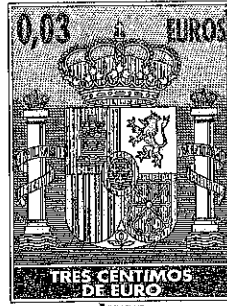
La gestión del riesgo de crédito se ocupa no sólo de la identificación y medición, sino también de la integración, control y mitigación de las diferentes exposiciones, y del cálculo de la rentabilidad ajustada a riesgo (Margen libre de riesgo por producto, provisiones / cartera media).

La visión del riesgo y de su gestión en el Grupo es global en su concepción y local en su ejecución. La función de riesgos responde a unos principios comunes y a unos criterios organizativos compartidos por las distintas entidades del Grupo Santander Consumer Finance.

Para su adecuado desarrollo, el Grupo tiene establecidos un conjunto de políticas, procedimientos y herramientas de gestión que, compartiendo un modelo básico común, se adaptan a las características de los mercados y negocios locales.



**CLASE 8.ª**  
REGISTRADO



OK6422419

La gestión de dicho riesgo se desarrolla en las siguientes etapas:

a) **Gestión Global del Riesgo.**

Diseño, inventario y mantenimiento de políticas y métricas generales de riesgos. Coordinación con Áreas Centrales SC/SAN. Coordinación con Áreas Comerciales.

b) **Admisión de Riesgos.**

El Grupo dispone de una estructura de riesgos especializada en función de la segmentación del cliente. Se realizan preclasificaciones de los clientes para responder de forma ágil a las necesidades del negocio. Existe un diseño, inventario y mantenimiento de Sistemas Automáticos de Decisión, así como una aprobación manual según escala de atribuciones.

c) **Sistema de Control y Seguimiento de riesgos no estandarizados.**

Conscientes de la importancia de mantener una supervisión estrecha de las operaciones concedidas, durante el seguimiento se evalúa constantemente la evolución de las exposiciones, se gestionan activamente las carteras y, en caso de apreciarse signos de deterioro potencial de los riesgos, se actúa de forma anticipada, mitigando los riesgos y reduciendo las exposiciones con el fin último de reducir la pérdida potencial y optimizar la relación rentabilidad/riesgo.

d) **Recobro y Recuperaciones.**

La gestión recuperatoria se fundamenta en una responsabilidad global durante todo el ciclo recuperatorio, basada en la anticipación, eficiencia y tratamiento especializado de la deuda. Se definen estrategias de gestión específicas para cada producto, tramo de irregularidad y volumen de riesgo, utilizando los recursos más idóneos en cada situación para conseguir los mejores resultados.

Por la tipología de nuestros riesgos, los activos recuperados se cifan a la reposición de automóviles, los cuales se contabilizan a valor de mercado. Mensualmente se procede a subastar dichos activos, por lo que la permanencia en balance es, en líneas generales, por muy poco tiempo.

## 2. *Riesgo de mercado*

### 2.1 *Actividades sujetas a riesgo de mercado*

El perímetro de medición, control y seguimiento del área de Riesgos de Mercado abarca aquellas operativas donde se asume riesgo patrimonial. Este riesgo proviene de la variación de los factores de riesgo -tipo de interés, tipo de cambio, renta variable y volatilidad de éstos- así como del riesgo de solvencia y de liquidez de los distintos productos y mercados en los que opera el Grupo Santander Consumer.

En función de la finalidad de riesgo, las actividades se segmentan de la siguiente forma:

a) **Negociación:**

Bajo este epígrafe se incluye la actividad de servicios financieros a clientes y la actividad de compra-venta y posicionamiento en productos de renta fija, renta variable y divisa.

El Grupo no realiza actividades de negociación (trading) a nivel local, limitándose su actividad de tesorería a la gestión del riesgo estructural de su balance y su cobertura, así como a gestionar la liquidez necesaria para financiar su negocio.

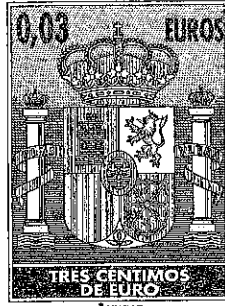
b) **Gestión de Balance:**

El riesgo de interés y liquidez surge debido a los desfases existentes en los vencimientos y reprecación de todos los activos y pasivos.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CORREO TELEFONICO



OK6422420

c) Riesgos Estructurales:

- Riesgo de Cambio Estructural/Cobertura de Resultados: Riesgo de tipo de cambio, debido a la divisa en la que se realiza la inversión tanto en las empresas consolidables como en las no consolidables (Tipo de Cambio Estructural). Adicionalmente también se incluyen bajo este epígrafe las posiciones tomadas de cobertura de tipo de cambio de resultados futuros generados en monedas diferentes al euro (Cobertura de Resultados).

El riesgo de cambio estructural surge fundamentalmente por la inversión realizada en bancos en moneda distinta del euro.

- Renta Variable Estructural: Se recogen bajo este epígrafe las inversiones a través de participaciones de capital en compañías que no consolidan, financieras y no financieras, generando riesgo en renta variable. Este tipo de Riesgo no aplica en el Grupo.

El área de Gestión Financiera de Santander Consumer es la encargada de la gestión centralizada del Riesgo de Gestión de Balance y de los riesgos estructurales, aplicando metodologías homogéneas adaptadas a la realidad de cada mercado en los que se opera. La Gestión Financiera persigue dar estabilidad y recurrencia al margen financiero de la actividad comercial y al valor económico del Grupo Santander Consumer, manteniendo unos niveles adecuados de liquidez y solvencia.

El área de Riesgos de Mercado de Santander Consumer apoya la gestión del negocio, define las metodologías de medición de los riesgos, colabora en el establecimiento de los límites y controla los riesgos de mercado estructurales incurridos por la operativa del Grupo, vigilando que los riesgos asumidos se encuentren dentro del apetito de riesgo establecido por la Comisión Delegada de Riesgos.

Las decisiones de gestión de estos riesgos se toman a través de los Comités ALCO de cada país y, en última instancia, por el Comité ALCO de la matriz.

Cada una de estas actividades son medidas y analizadas con herramientas diferentes con el objetivo de mostrar de la forma más precisa el perfil de riesgo de las mismas.

## 2.2 Metodologías

### A. Gestión de Balance

#### Riesgo de Interés

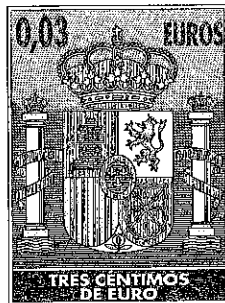
El Grupo Santander Consumer realiza análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial ante variaciones de los tipos de interés. Esta sensibilidad está condicionada por los desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés de las distintas partidas del balance.

En función del posicionamiento de tipo de interés del balance, y considerando la situación y perspectivas del mercado, se acuerdan las medidas financieras para adecuar dicho posicionamiento al deseado por el Banco. Estas medidas pueden abarcar desde la toma de posiciones en mercados hasta la definición de las características de tipo de interés de los productos comerciales.

Las medidas usadas por el Grupo Santander Consumer para el control del riesgo de interés en estas actividades son el gap de tipos de interés, las sensibilidades del margen financiero y del valor patrimonial a variaciones en los niveles de tipos de interés.

#### a) Gap de Tipos de Interés de Activos y Pasivos

El análisis de gap de tipos de interés trata los desfases entre los plazos de revaluación de masas patrimoniales dentro de las partidas, tanto del balance (activo y pasivo) como de las cuentas de orden (fuera de balance).



OK6422421

## CLASE 8.ª

Facilita una representación básica de la estructura del balance y permite detectar concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Es, además, una herramienta útil para las estimaciones de posibles impactos de eventuales movimientos en los tipos de interés sobre el margen financiero y sobre el valor patrimonial de la entidad.

Todas las masas del balance y de fuera de balance deben ser desagrupadas en sus flujos y colocadas en el punto de reprecio/vencimiento. Para el caso de aquellas masas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza el modelo interno de Grupo Santander de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades de las mismas.

### b) Sensibilidad del Margen Financiero (NIM)

La sensibilidad del margen financiero mide el cambio en los devengos esperados para un plazo determinado (12 meses) ante un desplazamiento de la curva de tipos de interés.

### c) Sensibilidad del Valor Patrimonial (MVE)

La sensibilidad del Valor Patrimonial es una medida complementaria a la sensibilidad del margen financiero.

Mide el riesgo de interés implícito en el valor patrimonial (recursos propios) sobre la base de la incidencia que tiene una variación de los tipos de interés en los valores actuales de los activos y pasivos financieros.

## Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del Grupo para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. El Grupo realiza una vigilancia permanente de perfiles máximos de desfase temporal. Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez en la Gestión de Balance son el gap de liquidez, los ratios de liquidez y el cuadro de liquidez estructural.

### a) Gap de Liquidez

El gap de liquidez proporciona información sobre las entradas y salidas de caja contractuales y esperadas para un periodo determinado, en cada una de las monedas en que opera el Grupo. Mide la necesidad o el exceso neto de fondos en una fecha y refleja el nivel de liquidez mantenido en condiciones normales de mercado.

En el Gap de liquidez contractual se analizan todas las masas que aportan flujos de caja, colocadas en su punto de vencimiento contractual. Para aquellos activos y pasivos sin vencimiento contractual se utiliza el modelo interno de Grupo Santander de análisis, basado en el estudio estadístico de la serie histórica de los productos, y se determina lo que se denomina saldo estable e inestable a efectos de liquidez.

### b) Ratios de Liquidez

El Ratio de Liquidez Mínima compara los activos líquidos disponibles para la venta o cesión (una vez aplicados los descuentos y ajustes pertinentes) y los activos a menos de 12 meses con los pasivos hasta 12 meses.

### c) Cuadro de Liquidez Estructural

La finalidad de este análisis es determinar la posición de liquidez estructural atendiendo al perfil de liquidez (mayor o menor estabilidad) de los distintos instrumentos del activo y del pasivo.

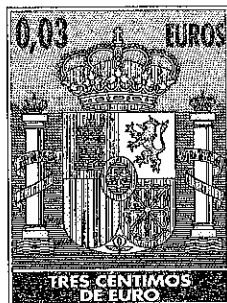
## B. Riesgo de Cambio Estructural / Cobertura de Resultados / Renta Variable Estructural

El riesgo de cambio estructural surge fundamentalmente por la inversión realizada en Bancos en moneda distinta del euro.

El riesgo de cambio estructural se gestiona dentro los procedimientos generales corporativos de forma centralizada a nivel Grupo Santander.



CLASE 8.ª



OK6422422

### 2.3 Sistemas de control

#### A. Definición de Límites

El proceso de fijación de límites tiene lugar junto con el ejercicio de presupuestación y es el instrumento utilizado para establecer el patrimonio del que dispone cada actividad.

El establecimiento de límites se concibe como un proceso dinámico que responde al nivel de riesgo considerado aceptable por la Alta Dirección.

#### B. Objetivos de la estructura de límites

La estructura de límites requiere llevar adelante un proceso que tiene en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Identificar y delimitar, de forma eficiente y comprensiva, los principales tipos de Riesgos de Mercado incurridos, de modo que sean consistentes con la gestión del negocio y con la estrategia definida.
- Cuantificar y comunicar a las áreas de negocio los niveles y el perfil de riesgo que la Alta Dirección considera asumibles, para evitar que se incurra en riesgos no deseados.
- Dar flexibilidad a las áreas de negocio en la toma de riesgos financieros de forma eficiente y oportuna según los cambios en el mercado, y en las estrategias de negocio, y siempre dentro de los niveles de riesgo que se consideren aceptables por la entidad.
- Permitir a los generadores de negocio una toma de riesgos prudente pero suficiente para alcanzar los resultados presupuestados.
- Delimitar el rango de productos y subyacentes en los que cada unidad de Tesorería puede operar, teniendo en cuenta características como el modelo y sistemas de valoración, la liquidez de los instrumentos involucrados, etc.

### 2.4 Riesgos y resultados en el primer semestre de 2012

#### A. Gestión de Balance

##### A1. Riesgo de Interés

El apetito máximo de riesgo de tipo de interés para las carteras euro consolidadas se estableció, para el ejercicio 2012, en 115 millones de euros (en valor absoluto) para la sensibilidad del margen financiero (NIM) a un año ante una subida paralela de 100 pb de la curva de tipos de interés, y en 190 millones de euros para la sensibilidad del valor (MVE) ante el mismo escenario.

En marzo estos límites fueron ampliados a 125 y 290 millones de euros respectivamente, al objeto de modificar el posicionamiento del Grupo, en atención al cambio de ciclo de los tipos de interés hacia un escenario plano o bajista.

El perímetro de consolidación a 30 de junio de 2012 está formado por las unidades de los siguientes países: Alemania, Austria, Holanda, Bélgica, España, Italia, Portugal y Finlandia.

Los primeros meses de 2012 están marcados por el agravamiento del entorno económico y financiero, no previéndose subidas de tipos a corto plazo, por lo que no se han realizado nuevas coberturas.

La ausencia de nuevas coberturas ha hecho que de forma natural continúe haciéndose más negativa la sensibilidad de valor y menos positiva la sensibilidad de margen.



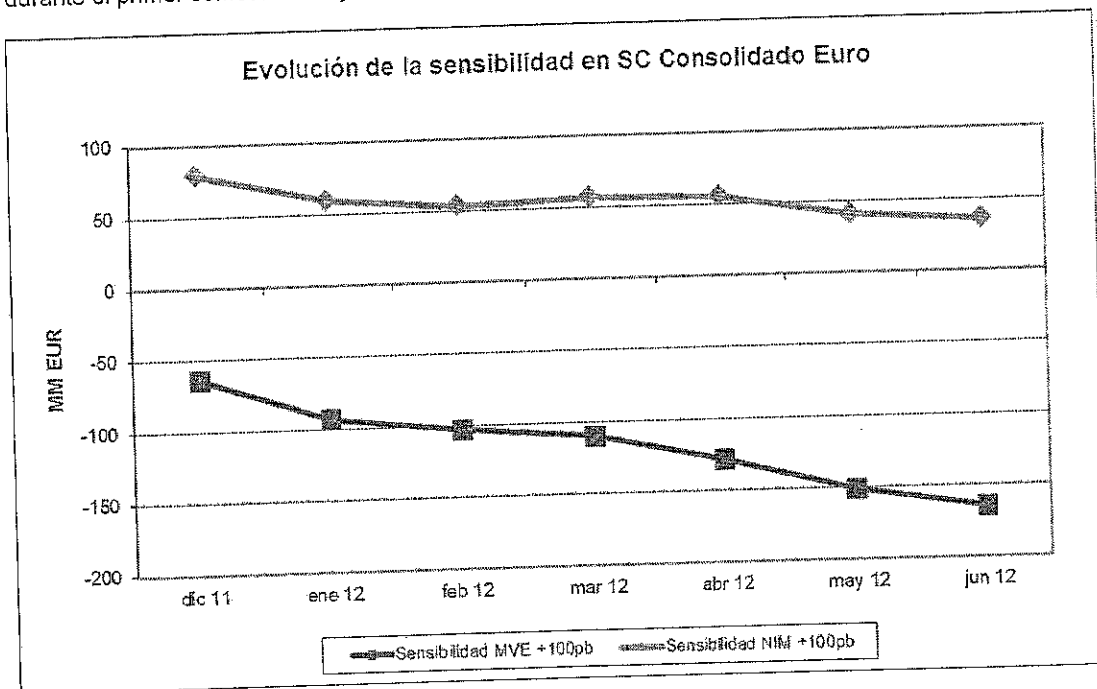
OK6422423

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

La exposición del margen financiero a cierre de junio de 2012 era de 36 millones de euros de incremento del margen ante una subida paralela de 100 pb. La exposición del valor para la misma fecha y escenario era de 165 millones de euros de disminución del valor.

Tanto la sensibilidad del margen financiero como la de valor se encuentran a junio de 2012 dentro de los límites establecidos.

A continuación se muestra la evolución de la de sensibilidad del margen financiero y de la sensibilidad del valor durante el primer semestre del ejercicio 2012.



## A2. Gestión Estructural de Riesgo de Crédito

La gestión estructural del riesgo de crédito tiene por objeto reducir las concentraciones que, de forma natural, se producen como consecuencia de la actividad comercial, mediante la comercialización de activos. La naturaleza del negocio de Santander Consumer consiste en un activo altamente atomizado de préstamos al consumo. El Riesgo de Crédito es, por tanto, analizado dentro de la estrategia comercial de la unidad.

## A3. Gestión de la Liquidez Estructural

La gestión de la liquidez estructural persigue financiar la actividad del Grupo en condiciones óptimas de plazo y coste y evitando asumir los riesgos de liquidez no deseados.

El Grupo cuenta con una presencia cada vez más activa en un conjunto amplio y diversificado de mercados de financiación, limitando la dependencia de mercados concretos y manteniendo disponibles distintas capacidades de apelación a los mercados.

La gestión de la liquidez estructural supone planificar las necesidades de recursos, estructurar las fuentes de financiación optimizando la diversificación por plazos, instrumentos y mercados y definir planes de contingencia.



**CLASE 8ª**



OK6422424

Anualmente se elabora el plan de liquidez, partiendo de las necesidades de financiación derivadas de los presupuestos de negocio de todas las filiales del Grupo. A partir de dichas necesidades de liquidez, se analizan las limitaciones de apelación a nuevas titulizaciones en función de los posibles activos elegibles disponibles, así como el posible crecimiento de los depósitos de clientes. Con esta información, se procede a establecer el plan de emisiones y titulizaciones para el ejercicio. A lo largo del año se realiza un seguimiento periódico de la evolución real de las necesidades de financiación, que da lugar a las consiguientes actualizaciones del plan.

A continuación se destacan algunos de los principales aspectos en relación con la gestión de liquidez estructural en el primer semestre de 2012:

- En cuanto a sus programas de emisión:

#### PROGRAMA DE PAGARÉS AIAF

El Banco tiene en vigor un Programa de Emisión de Pagarés por importe de máximo de 10.000 millones de euros, que cotiza en el Mercado AIAF de Renta Fija, con plazos que van desde los 7 días hasta los 25 meses. Santander Consumer Finance (que actúa como emisor en el mercado primario y que coloca sus emisiones a través de entidades financieras colaboradoras) ha realizado emisiones de Pagarés a lo largo del primer semestre de 2012 por importe de 2.140 millones de euros, en 32 operaciones, manteniendo un saldo vivo medio de 1.116 millones de euros.

#### PROGRAMA DE ECP

Santander Consumer Finance tiene en vigor un Programa multivisa de European Commercial Paper (ECP) por un importe máximo de 8.000 millones de euros, y en plazos de 7 a 364 días. Se han realizado emisiones de ECPs a lo largo del primer semestre de 2012 por importe de 1.211 millones de euros, en 25 operaciones, manteniendo un saldo vivo medio de 547 millones de euros.

#### TITULIZACIONES

Durante el primer semestre de 2012 el Grupo ha realizado las siguientes operaciones de titulización de activos (préstamos de consumo y automoción):

UNIDAD	EMISIÓN	FECHA	IMPORTE EN DIVISA (MILLONES)			IMPORTE EN EUROS (MILLONES)			Spread	WAL
			Emitted	Retenido	Colocado	Emitted	Retenido	Colocado		
FINLANDIA	SCF RAHOITUSPALVEUT LIMITED	26-04-12	482	402	80	482	402	80	100	1.08

#### PROGRAMA DE EMTN

Santander Consumer Finance tiene en vigor un Programa multivisa de European Medium Term Note (EMTN) por un importe máximo de 5.000 millones de euros. Se han realizado emisiones de EMTNs a lo largo del primer semestre de 2012 por importe de 102 millones de euros, en 2 operaciones, siendo el saldo vivo medio de 545 millones de euros.

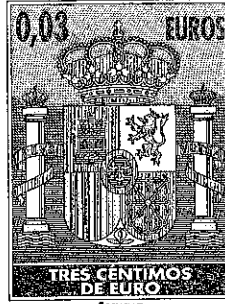
La situación estructural de liquidez del Grupo así como su presencia en mercados y el apoyo de su matriz Banco Santander S.A. a través de líneas de financiación intragrupo han permitido y permiten al Grupo mantener con normalidad su actividad crediticia, dentro de las actuales condiciones de mercado.

#### A4. Riesgo de Tipo de Cambio Estructural/ Cobertura de Resultados

El riesgo de cambio estructural surge fundamentalmente por la inversión realizada en bancos en moneda distinta del euro. A 30 de junio de 2012 la posición FX abierta asciende a 991 millones de euros, siendo las más importantes la de NOK (752 millones de euros) y PLN (239 millones de euros).



**CLASE 8.ª**



OK6422425

El riesgo de cambio estructural se gestiona dentro los procedimientos generales corporativos de forma centralizada a nivel Grupo Santander.

### 3. *Riesgo operativo*

El Grupo define el Riesgo Operativo (RO) como "el riesgo de pérdida resultante de deficiencias o fallos de los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o bien derivado de circunstancias externas". Se trata, en general, de sucesos que tienen una causa originaria puramente operativa, lo que los diferencia de los riesgos de mercado o de crédito, aunque también se incluyen riesgos externos, tales como catástrofes naturales.

El objetivo del Grupo en materia de control y gestión del Riesgo Operativo se fundamenta en la identificación, medición / evaluación, control / mitigación, e información de dicho riesgo.

La prioridad del Grupo es, por tanto, identificar y eliminar focos de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no. La medición también contribuye al establecimiento de prioridades en la gestión del Riesgo Operativo. Esta gestión se lleva a cabo en el ámbito del modelo Corporativo que el Grupo Santander ha definido para la misma y de acuerdo con la metodología, los requerimientos cualitativos y los criterios de clasificación de la nueva normativa de solvencia bancaria (BIS II). Para el cálculo de capital regulatorio BIS II por riesgo operativo, el Grupo ha considerado conveniente optar en principio, por el Método Estándar.

### *INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO*

En el primer semestre de 2011, los principales esfuerzos del Grupo se han centrado en el desarrollo de sistemas tecnológicos que permiten avanzar de una manera global y homogénea en la mejora de los procesos operativos y de control que apalanque las ventajas competitivas del grupo en sus mercados.

En estos ámbitos las líneas de actuación han sido, básicamente:

- Análisis de los sistemas de gestión financiera con vistas a la mejora de la situación de las unidades tanto en sus fuentes de financiación como en sus modelos de información de cara al reporte y gestión de las posiciones (simulación, ALM, etc.).
- El diseño de un modelo comercial de venta de depósitos de clientes a través de canales de Internet.
- Desarrollo de plataformas Front y Middle de gestión de Tarjetas de crédito tanto universales como Co-Branded.

### *PERSPECTIVAS*

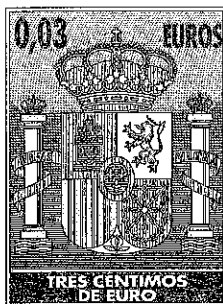
El Grupo tiene como objetivo en el segundo semestre de 2012 continuar con la generación de beneficios en un entorno que vuelve a plantearse como complejo y de máxima exigencia.

Se mantiene el foco en el fortalecimiento del balance en términos de capital y liquidez apoyándose en una sólida generación de resultados y el mantenimiento de una rentabilidad elevada.

Estos objetivos se fundamentarán en un modelo de negocio consolidado con una posición de liderazgo en los mercados principales, una plataforma paneuropea que proporciona claras ventajas competitivas, una posición de liderazgo en eficiencia y unas altas capacidades en gestión de riesgos y recuperaciones



**CLASE 8.ª**



OK6422426

#### HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores al 30 de junio de 2012 que pudieran tener un impacto significativo y que no se hayan desglosado en las Notas Explicativas en los estados intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2012.

*Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta Ley*

#### *Cédulas hipotecarias*

Las cédulas hipotecarias emitidas por el Banco son valores cuyo capital e intereses están especialmente garantizados por hipoteca, sin necesidad de inscripción registral, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal del Banco.

Las cédulas hipotecarias incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente al Banco, garantizado en la forma en que se ha indicado en el párrafo anterior, y llevan aparejada ejecución para reclamar del emisor el pago después de su vencimiento. Los tenedores de estos títulos tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, en relación con la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor, y, en su caso, a los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a las emisiones.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas gozarían del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003 Concursal, del 9 de julio.

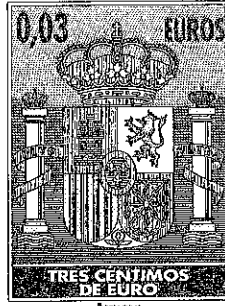
Sin perjuicio de lo anterior, se atenderían durante el concurso, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley Concursal, como créditos contra la masa, los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios y, si existen, de los activos de sustitución que respalden las cédulas y de los flujos económicos generados por los instrumentos vinculados a las emisiones (Disposición Final Decimonovena de la Ley Concursal).

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender a los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal debería satisfacerlos mediante la liquidación de los activos de sustitución afectos a la emisión y, si esto resultase insuficiente, debería efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas o tenedores de bonos, subrogándose el financiador en la posición de éstos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuaría a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de los títulos.

#### *Información relativa a las emisiones de cédulas hipotecarias*

El desglose del saldo de esta cuenta, en función de su moneda de emisión así como de su tipo de interés, es el siguiente:



OK6422427

**CLASE 8.ª**

Moneda de Emisión	Miles de Euros		Tipo de Interés Anual (%)	Fecha de Vencimiento
	30/06/2012	31/12/2011		
<b>Euros:</b>				
Emisión Marzo 2006	1.200.000	1.200.000	3,875	Marzo 2016
Emisión Julio 2007	150.000	150.000	5,135	Julio 2022
<b>Saldo al cierre del periodo</b>	<b>1.350.000</b>	<b>1.350.000</b>		

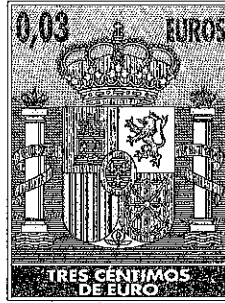
A continuación se presenta el valor nominal agregado de las cédulas hipotecarias vivas al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 emitidas por el Banco atendiendo a su plazo de vencimiento residual de acuerdo con el Real Decreto 716/2009:

	Miles de Euros			
	Plazo de vencimiento residual al 30 de junio de 2012			
	Menos de 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Emitidas mediante oferta pública	-	1.200.000	-	-
No emitidas en oferta pública, incluye nominativas, privadas, retenidas y FAAF	-	-	-	-
	-	1.200.000	-	-

	Miles de Euros			
	Plazo de vencimiento residual al 31 de diciembre de 2011			
	Menos de 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Emitidas mediante oferta pública	-	1.200.000	-	-
No emitidas en oferta pública, incluye nominativas, privadas, retenidas y FAAF	-	-	-	-
	-	1.200.000	-	-

Al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, el desglose de los préstamos y créditos hipotecarios, según su elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario, es el siguiente:



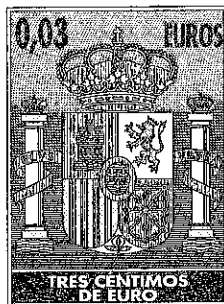


OK6422428

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros	
	Valor Nominal	
	30/06/2012	31/12/2011
Total préstamos y créditos con garantía hipotecaria	2.574.156	2.281.106
Participaciones hipotecarias emitidas	-	-
Certificados de transmisión hipotecaria emitidos	-	-
Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	-
Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	-	-
i) Préstamos y créditos hipotecarios no elegibles	362.272	423.680
- Cumplen con los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	27.977	45.490
- Resto	334.295	378.190
ii) Préstamos y créditos hipotecarios elegibles	2.211.884	1.857.426
- Importes no computables	-	-
- Importes computables	2.211.884	1.857.426
a) Préstamos y créditos hipotecarios que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	-
b) Préstamos y créditos hipotecarios aptos para coberturas de las emisiones de cédulas hipotecarias	2.211.884	1.857.426

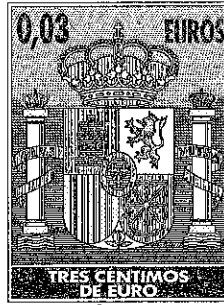
A continuación se presenta el valor nominal de los créditos y préstamos hipotecarios pendientes y el valor nominal de los préstamos y créditos que resulten elegibles de acuerdo con el Real Decreto 716/2009, sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del mencionado Real Decreto 716/2009, desglosados atendiendo a su origen, la divisa en la que están denominados, situación de pago, plazo medio de vencimiento residual, tipo de interés, tipo de garantías, por el ratio entre el importe de la operación y los valores de tasación de los respectivos bienes hipotecarios:



OK6422429

CLASE 8.ª

	Miles de Euros			
	30/06/2012		31/12/2011	
	Préstamos y Créditos Hipotecarios que Respaldan la Emisión de Bonos Hipotecarios y Cédulas Hipotecarias	De los que: Préstamos Elegibles	Préstamos y Créditos Hipotecarios que Respaldan la Emisión de Bonos Hipotecarios y Cédulas Hipotecarias	De los que: Préstamos Elegibles
Origen de las operaciones				
Originadas por la entidad	2.574.156	2.211.884	2.281.106	1.857.426
Subrogadas de otras entidades	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-
Moneda				
Euro	2.574.156	2.211.884	2.281.106	1.857.426
Resto de monedas	-	-	-	-
Situación en el pago				
Normalidad de pago	2.519.574	2.211.884	2.182.975	1.857.426
Otras situaciones	54.582	-	98.131	-
Vencimiento medio residual				
Hasta de 10 años	120.126	96.947	111.629	87.601
Más de 10 años y hasta 20 años	482.294	405.031	393.267	318.012
Más de 20 años y hasta 30 años	1.242.743	1.092.637	1.029.986	852.876
Más de 30 años	728.993	617.269	746.224	598.937
Tipo de interés				
Fijo	194	78	224	89
Variable	2.573.962	2.211.806	2.280.882	1.857.337
Míxto	-	-	-	-
Titulares				
Personas jurídicas y personas físicas empresarios	76.933	66.975	63.615	52.794
<i>Del que: Promociones inmobiliarias</i>	-	-	-	-
Resto de personas físicas e ISFLSH	2.497.223	2.144.909	2.217.490	1.804.632

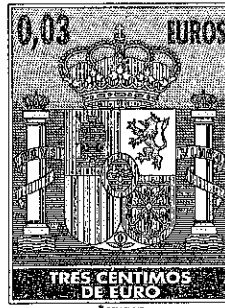


OK6422430

CLASE 8.ª

	Miles de Euros			
	30/06/2012		31/12/2011	
	Préstamos y Créditos Hipotecarios que Respaldan la Emisión de Bonos Hipotecarios y Cédulas Hipotecarias	De los que: Préstamos Elegibles	Préstamos y Créditos Hipotecarios que Respaldan la Emisión de Bonos Hipotecarios y Cédulas Hipotecarias	De los que: Préstamos Elegibles
Tipo de garantía				
Edificios terminados				
- Residenciales	2.517.398	2.161.184	2.220.947	1.803.992
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	-	-	-	-
- Comerciales	56.758	50.700	60.159	53.434
- Restantes	-	-	-	-
Edificios en construcción				
- Residenciales	-	-	-	-
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	-	-	-	-
- Comerciales	-	-	-	-
- Restantes	-	-	-	-
Terrenos				
- Urbanizados	-	-	-	-
- Resto	-	-	-	-
	<b>2.574.156</b>	<b>2.211.884</b>	<b>2.281.106</b>	<b>1.857.426</b>

En relación con la información sobre garantías asociadas a los préstamos y créditos hipotecarios, así como aquellos que resultan elegibles de acuerdo con lo dispuesto en la normativa anteriormente citada, a continuación se detalla el nominal de dichos préstamos y créditos así como aquellos que resultan elegibles, en función del porcentaje que alcanza la relación entre el importe de las operaciones y los valores de tasación de los respectivos bienes hipotecados ("loan to value"):



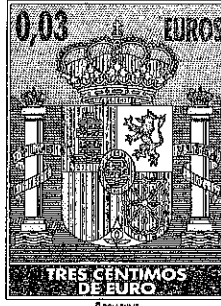
OK6422431

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

	Rangos de LTV				
	30/06/2012				
	Millones de Euros				
	Hasta 40%	>40%, <= 60%	>60%, <=80%	>80%	Total
Préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias					
- Sobre vivienda	445	599	1.123	45	2.212
- Sobre resto de bienes	-	-	-	-	-

	Rangos de LTV				
	31/12/2011				
	Millones de Euros				
	Hasta 40%	>40%, <= 60%	>60%, <=80%	>80%	Total
Préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias					
- Sobre vivienda	373	510	970	4	1.857
- Sobre resto de bienes	-	-	-	-	-

A continuación se presenta el movimiento producido en el valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios que resultan elegibles y no elegibles, de acuerdo con el Real Decreto 716/2009:

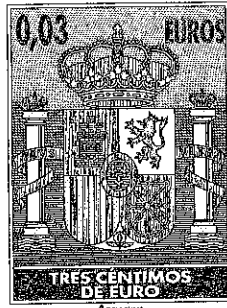


OK6422432

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

	Miles de Euros	
	Préstamos y Créditos Hipotecarios Elegibles	Préstamos y Créditos Hipotecarios No Elegibles
Saldo al 1 de enero de 2011	1.985.726	487.893
Bajas del periodo	(205.866)	(86.911)
<i>Cancelaciones a vencimiento</i>	-	-
<i>Cancelaciones anticipadas</i>	(205.866)	(86.911)
<i>Subrogaciones por otras entidades</i>	-	-
<i>Resto</i>	-	-
Altas del periodo	77.566	22.698
Originadas por la entidad	77.566	22.698
Subrogaciones de otras entidades	-	-
Resto	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1.857.426	423.680
Bajas del periodo	(112.827)	(68.270)
<i>Cancelaciones a vencimiento</i>	-	-
<i>Cancelaciones anticipadas</i>	(112.827)	(68.270)
<i>Subrogaciones por otras entidades</i>	-	-
<i>Resto</i>	-	-
Altas del periodo	467.285	6.862
Originadas por la entidad	50.660	6.862
Subrogaciones de otras entidades	-	-
Resto	416.625	-
Saldo al 30 de junio de 2012	2.211.884	362.272

Al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, el detalle de los títulos hipotecarios vivos emitidos por el Banco es el siguiente:



OK6422433

**CLASE 8ª**  
IMPRESIÓN DE SEGURIDAD

	Millones de Euros		Vencimiento Residual Medio
	Valor Nominal		
	30/06/2012	31/12/2011	
Bonos hipotecarios emitidos vivos	-	-	-
Cédulas hipotecarias	1.350	1.350	-
<i>De las que: No registradas en el pasivo del balance</i>	-	-	-
i) Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	1.350	1.350	-
- Vencimiento residual hasta 1 año	-	-	-
- Vencimiento residual mayor de 1 año y hasta 2 años	-	-	-
- Vencimiento residual mayor de 2 años y hasta 3 años	-	-	-
- Vencimiento residual mayor de 3 años y hasta 5 años	1.200	1.200	-
- Vencimiento residual mayor de 5 años y hasta 10 años	-	-	-
- Vencimiento residual mayor de 10 años	150	150	-
ii) Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	-	-	-
- Vencimiento residual hasta 1 año	-	-	-
- Vencimiento residual mayor de 1 año y hasta 2 años	-	-	-
- Vencimiento residual mayor de 2 años y hasta 3 años	-	-	-
- Vencimiento residual mayor de 3 años y hasta 5 años	-	-	-
- Vencimiento residual mayor de 5 años y hasta 10 años	-	-	-
- Vencimiento residual mayor de 10 años	-	-	-
iii) Depósitos	-	-	-
- Vencimiento residual hasta 1 año	-	-	-
- Vencimiento residual mayor de 1 año y hasta 2 años	-	-	-
- Vencimiento residual mayor de 2 años y hasta 3 años	-	-	-
- Vencimiento residual mayor de 3 años y hasta 5 años	-	-	-
- Vencimiento residual mayor de 5 años y hasta 10 años	-	-	-
- Vencimiento residual mayor de 10 años	-	-	-
Participaciones hipotecarias emitidas	-	-	-
i) Emitidas mediante oferta pública	-	-	-
ii) Resto de emisiones	-	-	-
Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	-	-	-
i) Emitidas mediante oferta pública	-	-	-
ii) Resto de emisiones	-	-	-

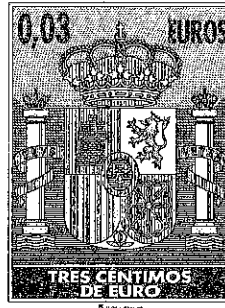
En las emisiones de cédulas hipotecarias existe la posibilidad de amortización anticipada por el emisor sólo con el fin de cumplir con los límites al volumen de cédulas hipotecarias en circulación establecidos en la normativa reguladora del mercado hipotecario.

Ninguna de las cédulas hipotecarias emitidas por el Banco tiene activos de sustitución afectos.

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que el Banco dispone y tiene establecidas las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que realiza y que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades. Asimismo, la Dirección Financiera define la estrategia de financiación del Banco.



**CLASE 8.ª**  
Banco de España



OK6422434

Las políticas de riesgos aplicables a operaciones del mercado hipotecario prevén límites máximos de financiación sobre la tasación del bien hipotecado (LTV), existiendo adicionalmente políticas específicas adaptadas a cada producto hipotecario, que en ocasiones aplican límites más restrictivos.

Las políticas generales definidas al respecto establecen un análisis de la capacidad de reembolso de cada potencial cliente. Este análisis debe determinar si los ingresos de cada cliente son suficientes para hacer frente a los reembolsos de las cuotas de la operación solicitada. Asimismo, el análisis de cada cliente ha de incluir la conclusión sobre la estabilidad en el tiempo de los ingresos considerados durante la vida de la operación. El indicador utilizado en la medición de la capacidad de reembolso (tasa de esfuerzo en la admisión) de cada cliente considera, principalmente, la relación de la deuda potencial frente a los ingresos generados, teniendo en cuenta tanto los reembolsos mensuales correspondientes a la operación solicitada como de otras operaciones y los ingresos salariales mensuales así como otros ingresos adecuadamente justificados.

En cuanto a la verificación de la información y solvencia del cliente, el Banco cuenta con procedimientos y herramientas de contraste documental especializadas.

Los procedimientos del Banco prevén que cada hipoteca originada en el ámbito del mercado hipotecario debe contar con una valoración individual realizada por una sociedad de tasación independiente del Banco.

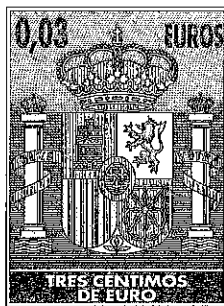
Aunque la Ley 41/2007 del Mercado Hipotecario prevé (art. 5) que cualquier sociedad de tasación homologada por el Banco de España es susceptible de emitir informes válidos de valoración, al amparo de este mismo artículo, el Banco realiza una serie de comprobaciones seleccionando, de entre estas entidades, un grupo reducido con el que firma acuerdos de colaboración, con condiciones especiales y mecanismos de control automatizados. En la normativa interna del Banco se especifica con detalle cada una de las sociedades homologadas internamente, y también los requisitos y procedimientos de admisión y los controles establecidos para su mantenimiento. En este sentido, en la Normativa se regula el funcionamiento de un comité de sociedades de tasación, formado por diversas áreas del Banco relacionadas con estas sociedades, y cuyo objetivo es regular y adaptar la normativa interna y el procedimiento de la actividad de las sociedades de tasación a la situación de mercado y de negocio.

Básicamente, las sociedades que quieran colaborar con el Banco deben contar con una actividad relevante en el mercado hipotecario y en el ámbito territorial donde trabajan, superar filtros previos de análisis según criterios de independencia, capacidad técnica y solvencia -para asegurar la continuidad de su negocio-, y finalmente pasar una serie de pruebas antes de su homologación definitiva.

Además, para cumplir la normativa, se revisa cualquier tasación aportada por el cliente, independientemente de la sociedad de tasación que la emita, para comprobar si, formalmente, los requisitos, procedimientos y métodos manejados en la misma son adecuados al activo valorado en base la normativa vigente y los valores informados se corresponden con los habituales del mercado.

#### ***Información relativa a la cartera hipotecaria minorista y a los activos adjudicados en pago de deudas***

La información cuantitativa relativa al riesgo de la cartera hipotecaria minorista, al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:



OK6422435

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

	Miles de Euros	
	30-06-12	31-12-11
Crédito para adquisición de viviendas:	2.588.769	2.296.821
<i>Sin garantía hipotecaria</i>	-	-
De los que:		
- <i>Dudosos</i>	-	-
<i>Con garantía hipotecaria</i>	2.588.769	2.296.821
De los que:		
- <i>Dudosos</i>	53.704	98.282

Los rangos de *loan to value (LTV)* de la cartera hipotecaria minorista, al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, son los siguientes:

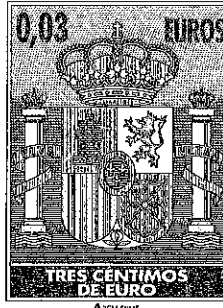
	30-06-2012					
	Rangos de LTV					
	Millones de Euros					
	Entre el 0% y el 40%	Entre el 40% y el 60%	Entre el 60% y el 80%	Entre el 80% y el 100%	Más del 100%	Total
Crédito para adquisición de viviendas <i>Con garantía hipotecaria</i>	671	677	1.169	53	18	2.588
Crédito para adquisición de viviendas Dudosos <i>Con garantía hipotecaria</i>	10	8	33	2	-	53

	31-12-2011					
	Rangos de LTV					
	Millones de Euros					
	Entre el 0% y el 40%	Entre el 40% y el 60%	Entre el 60% y el 80%	Entre el 80% y el 100%	Más del 100%	Loan to Value
Crédito para adquisición de viviendas <i>Con garantía hipotecaria</i>	611	602	1.049	34	1	2.297
Crédito para adquisición de viviendas Dudosos <i>Con garantía hipotecaria</i>	17	15	61	5	-	98

La política que sigue el Banco para la enajenación de los activos procedentes de adjudicaciones, inmuebles en su totalidad, consiste en ceder la gestión de su venta a la entidad dependiente del Grupo Santander, Santander Global Facilities, S.A.

El detalle de la procedencia de bienes adjudicados en función del destino del préstamo o crédito concedido inicialmente, al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:





OK6422436

CLASE 8.<sup>a</sup>

BANCOS Y CREDITOS INSTITUCIONES FINANCIERAS

	30 de Junio de 2012		31 de Diciembre de 2011	
	Miles de Euros		Miles de Euros	
	Valor Contable	Del que: Correcciones de Valor por Deterioro de Activos	Valor Contable	Del que: Correcciones de Valor por Deterioro de Activos
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria				
- Edificios terminados	699	1.297	440	817
<i>Vivienda</i>	95	176	137	255
<i>Resto</i>	604	1.121	303	562
- Edificios en construcción	-	-	-	-
<i>Vivienda</i>	-	-	-	-
<i>Resto</i>	-	-	-	-
- Suelo	955	1.775	485	894
<i>Terrenos urbanizados</i>	878	1.631	-	-
<i>Resto de suelo</i>	77	144	485	894
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de viviendas	21.876	40.627	31.084	57.712
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de Deudas	647	1.202	-	-
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones de sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	-	-	-	-

## GOBIERNO CORPORATIVO

*Capital y acciones propias*

Al 30 de junio de 2012 el capital social del Banco es de 4.663,6 millones de euros. Está representado por 1.554.546.172 acciones de 3 euros de valor nominal cada una, distribuido entre tres accionistas todos ellos del Grupo Santander.

Banco Santander, S.A.: 982.364.449 acciones

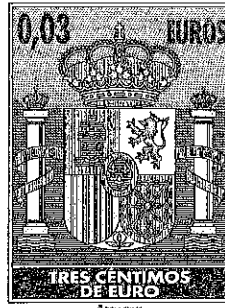
Holneth, B.V.: 388.636.543 acciones

Fomento e Inversiones, S.A.: 183.545.180 acciones

No se ha realizado durante el ejercicio 2012 ninguna operación con acciones propias ni con acciones de su sociedad matriz ni existe autocartera al 30 de junio de 2012.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
RESTRICCIÓN DE VALORES



OK6422437

***Restricciones a la transmisibilidad de los valores***

No aplica.

***Restricciones al derecho de voto***

Los asistentes a la Junta General de Accionistas tendrán un voto por cada acción que posean o representen.

Sólo tendrán derecho de asistencia a la Junta General de Accionistas los titulares de veinte o más acciones, siempre que figuren inscritas a su nombre en el Registro Contable correspondiente.

***Pactos parasociales***

No aplica.

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

***Nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración y modificación de estatutos sociales***

La representación del Banco corresponde al Consejo de Administración, que estará compuesto por un número de miembros no inferior a cinco ni superior a quince, los cuales serán nombrados por la Junta General de Accionistas, por un plazo de un año y que podrán ser, sin embargo, reelegidos, cuantas veces se desee, por periodos de igual duración.

Las vacantes que se produzcan en el Consejo de Administración en el intervalo que medie entre Juntas Generales de Accionistas, se cubrirán por el Consejo de Administración, por cooptación entre los accionistas, en la forma prevista por la legislación en vigor.

Para ser Consejero no es preciso ser accionista del Banco, salvo en el caso a que se refiere el punto anterior.

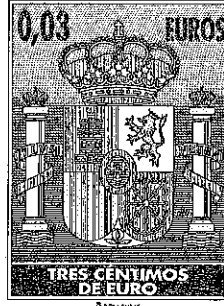
***Poderes de los miembros del Consejo de Administración***

El Banco con fecha 6 de junio de 2012 otorgó a D<sup>a</sup> Inés Serrano González y D. Bruno Montalvo Wilmot los poderes que se indican en la escritura, para que en nombre y representación del Banco pueda ejercitar las facultades que se detallan a continuación:

1. Administrar, regir y gobernar los bienes de todas clases que ahora o en lo sucesivo correspondan a la Entidad poderdante, haciendo en ellos las mejoras, reparaciones y obras que considere conveniente, arrendándolos por el tiempo, precio y condiciones que le pareciere, desahuciar inquilinos o colonos y admitir otros de nuevo, cobrar rentas, intereses, dividendos y alquileres, y de los que percibiere dar los resguardos y recibos correspondientes.
2. Constituir, modificar, subrogar y resolver contratos de arrendamiento financiero sobre toda clase de bienes muebles e inmuebles y en los términos y condiciones que libremente determine, así como adquirir los bienes objeto de tal arrendamiento financiero, con la única limitación de que cuando el importe de la adquisición exceda de trescientos mil quinientos siete euros deberá haber sido aprobada por el Consejo de Administración o por la Comisión Ejecutiva, lo que habrá de justificarse mediante la oportuna certificación expedida por el Secretario de dicho Consejo o Comisión, o quien haga sus veces, con el visto bueno del Presidente o de quien debidamente le sustituya.
3. Verificar agrupaciones o parcelaciones de fincas, deslindes, apeos y amojonamientos, así como declaraciones de obra nueva.

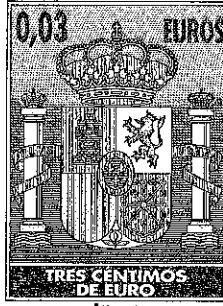


### CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6422438

4. Rendir y pedir cuentas, aprobándolas, reparándolas o impugnándolas, dar y recibir el importe de los saldos que de las mismas resulten y firmar y recibir finiquitos.
5. Usar con plenos poderes la firma de la Sociedad mandante en todas las operaciones bancarias, actos y contratos en que la misma sea parte, salvo las limitaciones que para las operaciones mencionadas en los apartados señalados con las letras e) y j) se indican en los mismos, así como para firmar toda clase de correspondencia.
6. Adquirir y enajenar, por el precio y condiciones que libremente estipule, incluso con pacto de retro y por cualquiera de los títulos que la Ley permita, toda clase de bienes muebles o inmuebles, sin exceptuar derechos personales y reales, con la única limitación de que cuando la operación que se concierte en uso de esta facultad exceda de trescientos mil quinientos siete euros deberá haber sido aprobada por el Consejo de Administración o por la Comisión Ejecutiva, lo que habrá de justificarse mediante la oportuna certificación expedida por el Secretario de dicho Consejo o Comisión, o quien haga sus veces, con el visto bueno del Presidente o de quien debidamente le sustituya.
7. No obstante lo establecido en el párrafo anterior, no existirá la limitación de cuantía cuando la adquisición recaiga sobre créditos que otras Entidades financieras (Bancos, Cajas de Ahorro, Cooperativas de Crédito y similares, inscritas en el Banco de España) tengan concedidos a sus clientes, es decir, de los incluidos en la cartera de créditos de la Entidad de que se trate, aunque ésta, a su vez, los tenga adquiridos de otra Entidad financiera y no concedidos u otorgados originariamente por ella; o cuando la enajenación recaiga sobre créditos de la cartera del Banco, ya sea de los concedidos a sus clientes o de los que el Banco haya adquirido previamente de otra Entidad financiera; y ya sean tales adquisiciones o enajenaciones totales o parciales con relación al crédito o créditos de que se trate, y los propios créditos de cualquier modalidad, ya por la forma de instrumentación (en póliza, escritura, letras, pagarés, o cualquier otro título), ya por las garantías adicionales que puedan tener (prenda en todas sus clases; hipotecas, etc.).
8. Constituir en favor del Banco hipotecas y demás gravámenes sobre bienes inmuebles para garantía de las operaciones de crédito y préstamo en que aquél sea parte o para aseguramiento de fianzas y demás obligaciones que, respecto a estas operaciones, se hallen pendientes, quedando a su criterio el señalamiento de los plazos, intereses y distribución de cargas y cuanto sea inherente a los contratos de que se trata.
9. Modificar, ceder o subrogar y cancelar las hipotecas y demás derechos reales, incluso anotaciones en el Registro de la Propiedad que estén constituidos a favor del Banco, dando y librando, en nombre de éste, cartas de pago y finiquito de cuentas o declarando extinguidas las obligaciones de cuyo cumplimiento respondan los gravámenes.
10. Transigir sobre bienes y derechos y someter a la decisión de árbitros o amigables componedores cuantas cuestiones y diferencias afecten a la Sociedad.
11. Comparecer en las sucesiones hereditarias de sus deudores, suspensiones de pago, concursos de acreedores y quiebras, aprobar inventarios o convenios, así como impugnarlos; intervenir y emitir su voto en las Juntas que con esos objetos se celebren, ya sean judiciales o extrajudiciales; aceptar o rechazar cuantos acuerdos al efecto se tomen; firmar convenios judiciales o extrajudiciales, prestar fianzas que fuesen necesarias; trabar bienes aceptándolos.
12. En garantía de obligaciones de terceros y por su cuenta, sean éstos personas físicas o jurídicas y con las condiciones y cláusulas que estime conveniente, podrá constituir, modificar y retirar o cancelar fianzas, avales o cualquier otra modalidad de afianzamientos ante toda clase de Departamentos, Organismos y Dependencias de la Administración Central, Provincial o Municipal, Comunidades Autónomas y Organismos de ellas dependientes, Organismos autónomos o paraestatales, Tribunales y Juzgados



OK6422439

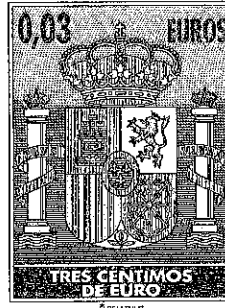
**CLASE 8.ª**

ordinarios y especiales, incluidas las jurisdicciones económico-administrativa y contencioso-administrativa, Juzgados de lo Social, Bancos oficiales y Cajas de Ahorros, y en general, ante cualquier organismo de carácter público, así como ante cualesquiera clase de sociedades y personas físicas constituyendo, en su caso, los depósitos de efectivo o títulos que se exijan, con o sin desplazamiento, pudiendo obligar al Banco, incluso solidariamente con el deudor principal, con renuncia, por lo tanto, a los beneficios de orden, excusión y división, con la única limitación de que, si el compromiso contraído con motivo de la prestación de la garantía excediese de tres millones cinco mil sesenta euros, la operación haya sido aprobada por el Consejo de Administración o por la Comisión Ejecutiva, lo que habrá de justificarse mediante la oportuna certificación expedida por el Secretario de dicho Consejo o Comisión, o quien haga sus veces, con el visto bueno del Presidente o de quien debidamente le sustituya.

13. Proceder, sin limitación alguna, al ejercicio de todo tipo de acciones y formulación de demandas y recursos, ante los Juzgados y Tribunales de cualquier jurisdicción, incluido el Tribunal Constitucional, y muy en especial ante la jurisdicción contencioso-administrativa; absolver posiciones, confesar en juicio; formular denuncias y querrelas y ratificarlas.
14. Solicitar de los Ministerios, Direcciones Generales, Centros y Oficinas del Estado, Comunidades Autónomas, Corporaciones Provinciales, Municipales y de todo orden, Autoridades y funcionarios cuanto estime conveniente a los intereses de la Sociedad mandante, interponiendo reclamaciones económico-administrativas, de alzada y de cualquier otra naturaleza y clase, que seguirá por todos sus trámites e instancias; solicitar libramientos y órdenes de pago, presentar declaraciones juradas y justificaciones.
15. Conferir poder para pleitos y causas a favor de los Procuradores de los Tribunales si la Sociedad poderdante necesitare de esa representación judicial, ejercitando en nombre del Banco toda clase de acciones y excepciones que a aquél pudieran asistir, siguiendo los procedimientos por todos sus trámites y recursos, incluso ante el Tribunal Constitucional y los extraordinarios de casación y revisión, y pudiendo desistir, transigir y suspender tales procedimientos.
16. Pignorar títulos pertenecientes a la Cartera de este Banco en cantidad suficiente para formalizar pólizas de cuentas de crédito con garantía pignoratícia por la cuantía que estime conveniente en cada caso, suscribiendo para ello los documentos precisos, así como para la apertura, disposición de fondos y cancelación de las aludidas cuentas y de sus correspondientes garantías y de la renovación de las mismas al vencimiento de cada póliza.
17. Presentar a la conversión en cualesquiera Oficinas del Estado, Bancos, incluso el Banco de España, Sociedades, establecimientos y particulares, títulos o valores que hayan de convertirse o canjearse, retirando o recogiendo las nuevas láminas, resguardos, títulos o efectos a que el canje o conversión diera lugar, con cupones corrientes o atrasados, y practicando, en fin, cuantas operaciones sean necesarias al objeto.
18. Contratar con compañías aseguradoras pólizas que cubran de riesgo de incendios, daños catastróficos o responsabilidad civil, cualesquiera clase de bienes muebles o inmuebles, ya sean propiedad del Banco o bien hayan sido pignorados o hipotecados a su favor, pudiendo establecer en dichas pólizas las condiciones que a bien tengan.
19. Autorizar certificaciones de los Libros y documentos de contabilidad de la Empresa.
20. Otorgar y firmar las escrituras públicas y documentos privados que exija la formalización de los actos y contratos antes enumerados.
21. Concurrir a Juntas Generales y Consejos de Administración en nombre y representación del Banco en las sociedades en que éste participe.



**CLASE 8.ª**  
**COMERCIAL**



OK6422440

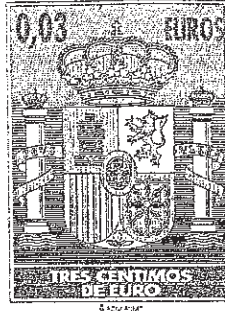
La Sociedad no otorga el poder de emitir o recomprar acciones de la propia Sociedad, que corresponde a la Junta General o al Consejo de Administración, en su caso.

*Acuerdos significativos que se vean modificados o finalizados en caso de cambio de control de la Sociedad*

No aplica.

*Acuerdos entre la Sociedad, los administradores, directivos o empleados que prevean indemnizaciones al terminarse la relación con la Sociedad con motivo de una oferta pública de adquisición.*

No aplica.



OK6422354

CLASE 8.<sup>a</sup>

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A., Don Fernando García Solé, para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores, han procedido a suscribir los presentes Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012, comprensivos del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas Explicativas a dichos Estados Financieros, así como el Informe de Gestión Intermedio Consolidado, impresos por una cara y cuya numeración se detalla en el anexo adjunto. Asimismo, declaran expresamente que hasta donde alcanza su conocimiento, los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados han sido elaborados de acuerdo con los principios y normas contables establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 34), Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos y conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007 y que el Informe de Gestión Intermedio Consolidado incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan. Firman todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos, junto con su firma, constan a continuación, de lo que doy fe.

Boadilla del Monte (Madrid), a 26 de julio de 2012

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Fdo. Fernando García Solé

EL PRESIDENTE

LA VICEPRESIDENTA

Fdo. Antonio Escámez Torres

Fdo. Magda Salasch Fernández de Valderrama

Fdo. Bruno Montalvo Wilmot

Fdo. Inés Serrano González

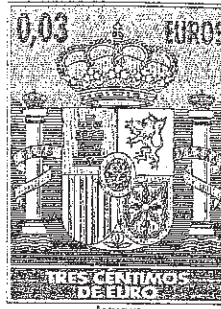
Fdo. José Antonio Álvarez Álvarez

Fdo. José M<sup>o</sup> Espi Martínez

Fdo. Juan Rodríguez Inelarte

Fdo. David Turiel López

Fdo. Ernesta Zulueta Benito



OK6422441

CLASE 8.ª

### ANEXO

Los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados de SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A., correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012, comprensivos del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas Explicativas a dichos Estados Financieros, así como el Informe de Gestión Intermedio Consolidado, se componen de 60 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración OK6422381 a OK6422440, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la hoja de papel timbrado referenciada con la numeración OK6422354.

Boadilla del Monte (Madrid), a 26 de julio de 2012.

Fdo.: D. Fernando García Solé  
Secretario del Consejo de Administración